

España Económica

Fundado en 1893

Madrid, 30 de junio de 1956.

Año LIX. - Núm. 3.019

SUMARIO

Perspectivas económicas españolas.

NOTAS Y COMENTARIOS

La Ley de protección y renovación de la flota mercante.

El equilibrio preciso.

Excelente ejercicio de la Unión Eléctrica Madrileña.

Junta general de Construcciones e Inmuebles, S. A. (Ceisa).

La Junta de Fuerzas Eléctricas del Noroeste, S. A. (Fenosa).

Occidente, Compañía Española de Seguros, Sociedad Anónima.

CORRESPONDENCIA

Carta de Cataluña.
Carta de Alemania.

LOS MERCADOS DE PRODUCTOS

Materias primas y productos agrícolas e industriales.

LOS MERCADOS DE VALORES

Bolsas de Madrid, Barcelona y Bilbao.—Bolsines de Albacete, La Coruña, Oviedo, Valencia, Valladolid y Zaragoza.—Bolsas de París, Londres, Nueva York y Zurich.

BANCOS

De Francia, de Inglaterra, de la Reserva Federal y de Suiza.

DIVISAS Y METALES PRECIOSOS

Mercado de divisas de Madrid.—Cambios de París, Londres, Nueva York y Zurich.

AGENDA DEL RENTISTA

Juntas generales.—Dividendos e intereses.—Suscripciones.—Admisión de valores, etc.

EL MUNDO AL DIA

Noticias de España.—Disposiciones oficiales.—Iberoamérica y extranjero.

Prohibida la reproducción de los trabajos siempre que no se cite su procedencia.

SUSCRIPCION Y VENTA

ESPAÑA, PORTUGAL E IBEROAMÉRICA

Semestre: 90 pts.; Año: 175 pts.; Corriente: 5,00 pts.

EXTRANJERO

Año 250 pts.; Corriente: 10 pts.

En las Corresponsalías, Librerías y Kioscos de España y del Extranjero y en las Oficinas Floridablanca, 3.

Teléfono 21-51-42. — Apartado 860. — Madrid.

PERSPECTIVAS ECONÓMICAS ESPAÑOLAS

Como consecuencia de las consideraciones sobre la situación económica mundial, expuestas en sus Juntas generales por la Banca, estudiamos hoy las características peculiares de la economía española, observadas desde la misma tribuna. Tiene ésta impreso en su fisonomía el sello de la evolución mundial durante el año en cuestión; la interconexión de las economías nacionales entre sí y con la mundial, que es uno de los fenómenos que han caracterizado a la economía de la generalidad de los países, se acentúa en España por su mejor relación con el extranjero y su notable incremento comercial exterior. El aumento de producción y la subida de precios son fenómenos que se producen paralelamente con los demás pueblos, y, por último, una nota exclusiva de la economía española es el comienzo de la participación en la ayuda americana, de la que hasta ahora había estado privada o se había recibido en proporciones poco susceptibles de hacerse sentir.

Estas tres notas, principales determinantes de nuestro proceso económico, merecen consideración aparte. Es la primera la posición relativa respecto a la economía mundial. Se observa, que no obstante la innegable y brillante mejora de nuestra situación frente al extranjero, alguna fricción se produce entre nuestros precios y los de los mercados mundiales. Durante 1955 ha sido necesario exportar mayor cantidad de artículos nacionales, para obtener una importación sensiblemente igual a la del año anterior. Por lo que a nuestra economía respecta, el efecto en la balanza de pagos no ha sido desfavorable, merced a la ayuda americana, que ha restablecido el equilibrio; mas como dato a tener en cuenta en los estudios sobre el comercio exterior, es de importancia.

La segunda nota, el fenómeno universal del aumento de producción, y también incremento de los precios, se ha dado entre nosotros durante el pasado año. Los precios son una incógnita que debe satisfacer, como decíamos, la ecuación productos más servicios igual a dinero circulante—multiplicado, naturalmente, por el coeficiente indicador de su velocidad de circulación—, más crédito a corto plazo. La producción industrial ha subido en España en un 9 por 100, aproximadamente. La agrícola ha aumentado muy poco en total. Se calcula que el aumento de la producción en el año anterior ha sido entre el 6 y 7 por 100. Frente a este aumento de la producción, la circulación dineraria ha subido en 9 ó 10 por 100. Esto sólo podría bastar para explicar que el índice general de precios, al por mayor, pase de 548,8 en 1954 a 568,7 ó 572,8 en 1955. Varía según las estadísticas que se consideren, porque, desde luego, no tienen la firmeza de los índices confeccionados por el Instituto Nacional de Estadística, donde se poseen datos que las Empresas bancarias no alcanzan; todo lo que se indica que el año 1955, lo mismo en cuanto a producción que en cuanto a precios, está aún sujeto a posibles rectificaciones en sus valores numéricos; pero, como indicadores de una tendencia, son suficientemente expresivos. Decíamos que los precios han subido unos 20 enteros en su número índice, aproximadamente un 4 por 100, debido a que la producción se ha elevado en un seis y la circulación dineraria en un nueve escaso. ¿No cabe ninguna otra causa para explicarlo? En realidad, el incremento de los precios resulta tan aproximadamente igual, a la diferencia, entre el aumento de producción y el de circulación, que no precisa muchas indagaciones. Sin embargo, si observamos las disponibilidades auténticamente en poder del público, vemos que el metálico en manos de los particulares, es decir, el total circulante disminuido en los billetes y metálico en las cajas de los Bancos, aumenta en un 13,1 por 100, al pasar su número índice de 213,8 a 241,9. A su vez, el dinero de giro, o sean los depósitos a la vista

de los Bancos, se eleva un 18,3 por 100 al pasar su número índice de 415,4 a 491,5. Parece, por tanto, existir una cierta preferencia de liquidez por parte del público. Sus disponibilidades y, por tanto, su aptitud compradora, ha aumentado en mayor proporción que el dinero circulante. Hay, sin duda, una mayor velocidad de circulación; mas si existe preferencia de liquidez, parece natural que se resintiera el mercado de capitales. Siempre que ha flaqueado el poder de financiación de las gentes, se ha atribuido el mal a su preferencia de liquidez. Sin embargo, en esta ocasión, y de los estudios y datos que suministran nuestros Bancos, se desprende que la inversión en valores mobiliarios—esto es, que no entra en las cifras la autofinanciación ni la inversión inmobiliaria rústica ni urbana—ha alcanzado la cifra de 25.576,7 millones de pesetas, con aumento del 46,1 por 100, respecto al año anterior. Es cierto que esta cifra representa un brillante "record", pero no es menos notable la marca de lo que de ella ha ido a nutrir los fondos públicos emitidos: 16.723 millones de pesetas; cantidad sin precedentes en nuestra historia financiera. Hay, al parecer, un enigma en todo esto. Ha aumentado el dinero circulante, y esa lluvia de pesetas, al caer sobre el campo de los precios, los hace crecer, como no puede menos de suceder; el público, por su parte, aumenta sus disponibilidades pecuniarias, lo mismo en efectivo metálico que en sus depósitos a la vista en la Banca; y, por último, ese mismo público financia sin dificultades la mayor cantidad que se le ha pedido al ahorro en los últimos tiempos. Son, a no dudarlo, demasiadas actividades para una economía, y hace sospechar que hay partidas que figuran en los dos bandos: en el de disponibilidades públicas y capitalización. Los millones que se llevan los fondos públicos, está dentro de lo posible que, por emplearse para cubrir déficit presupuestarios, sean solamente un consumo disfrazado de capitalización; o que por ser suministrados por la Banca, y pignorados en el Banco de España, vayan a parar igualmente al consumo o a manos de la clientela bancaria, previo el rodeo de haber servido para suscribir unos títulos de Deuda pública. Si la subida de los precios, siempre desagradable, no es alarmante; la creciente intensidad del aldabonazo que el Tesoro público descargó sobre el ahorro, y el empleo, quizá no del todo ortodoxo, que a esos fondos se da unas veces, y el precario rendimiento, si es que lo hay, del que se emplea en Empresas, como la R. E. N. F. E., el Instituto de Colonización, Instituto Nacional de Industria, etc., pueden ser dificultades a vencer para la capitalización. El problema más importante, y quizá el más agudo, que tienen planteado actualmente las economías nacionales es el de su recapitalización. Exigencias inevitables unas veces, excesos de liberalidad otras, han dado lugar a impuestos que hacen mella en el capital nacional. Y el primer cimiento de la mejora del nivel de vida, principal preocupación de todos los Gobiernos, es un buen índice de capitalización. Este, en una economía comunista, no tiene más medio de nutrición que la explotación del trabajador. En la economía capitalista debe salir del espíritu privado de ahorro y del gusto de los particulares por las inversiones, lo cual depende exclusivamente de la política económica que se siga. Superada la fase aguda de temor, recelo y desorientación, de la iniciativa privada, deben volver a los particulares, y ser explotadas normalmente las Empresas que hoy pesan sobre el Estado. El mismo I. N. I. es susceptible de transformarse en una Sociedad privada de financiación de Empresas, al estilo de las que ya existen con ese fin en otros países, con la ventaja de un mayor ajuste en su rendimiento, y que de no haberlo, pese esto sobre los particulares únicamente. De cualquier forma, es conveniente siempre subrayar la importancia de fomentar y conservar el ahorro.

Frente a estas dos notas, en que España ha seguido la

COMPANIA TELEFONICA NACIONAL DE ESPAÑA

A partir de 1 de julio próximo, se abonará contra el cupón 109 de las obligaciones números 1 al 400.000, emitidas en 1 de abril de 1929 y convertidas al 5 por 100 y contra el cupón 44 de las obligaciones en circulación al 5 por 100 emitidas con fecha 17 de mayo de 1945, números 1 al 600.000, la cantidad de pesetas 4,60 líquidas por cupón, hecha la oportuna deducción para pago y previsión de impuestos.

El pago de los precitados cupones números 109 y 44 se efectuará en cualquiera de los Bancos enumerados a continuación o en sus Sucursales, Filiales o Agencias:

Bancos Urquijo, Hispano Americano y Español de Crédito, de Madrid; Banco de Bilbao, en Bilbao; Banco Herrero, de Oviedo; Banco Guipuzcoano, de San Sebastián; Bancos La Coruña y Pastor, de La Coruña, y Banco de Santander, en Santander.

Los referidos Bancos se cerciorarán de la legítima posesión de los títulos antes de efectuar los pagos.

Madrid, 20 de junio de 1956.—*El Consejo de Administración.*

corriente mundial, se ha separado en cambio de ella en la defensa que del ahorro han hecho otros países, combatiendo a su mortal y principal enemigo: la inflación. Para hacer esto, el mundo ha vuelto por los fueros de la política monetaria clásica, utilizando el tipo de descuento mediante alteraciones superiores a las que antaño se consideraban suficientes para la defensa del ahorro propio y la atracción del capital extranjero. Actualmente no bastan esas pequeñas mejoras para resolver tal problema. Nuestro tipo de descuento ha permanecido estable durante el año 1955, con la pequeña rebaja que poco antes había sido en él introducida. No quiere decir esto que la política española lleve rumbo más flojo de las demás políticas económicas mundiales; menos que no se proteja el ahorro nacional y se despreocupe de tan importante cometido. Pero sí da a entender que se ha estimado que no era grande la amenaza de inflación, y que de momento no urgía tomar medidas precautorias.

Queda, por último, por examinar la tercera nota que ha caracterizado la economía española, y a la que se alude en todos los estudios bancarios, o sea la ayuda americana a España. El Organismo estatal norteamericano actualmente encargado de la ayuda exterior, la International Cooperation Administration, ha señalado para España una suma que a final de 1955 se elevaba a 250 millones de dólares. Las noticias recibidas con posterioridad, a este respecto, son distintas, y hacen esperar que la ayuda continuará, y no será disminuída. De la suma dicha se había recibido, al finalizar el año objeto del análisis en los informes bancarios, la cantidad de 80 millones de dólares, eso es, unos 3.000 millones de pesetas. La operación se argumenta mediante un desembolso de dólares que están a disposición de España en Estados Unidos, y un desembolso equivalente en pesetas por parte de los beneficiarios españoles de tal ayuda. Sería ocioso encomiar los saludables efectos que esa inyección puede producir en nuestra economía. Si el problema mundial de las economías nacionales es la recapitalización, lo es mucho mayor en los países industrialmente débiles, y que están comenzando su proceso industrializador. Norteamérica dedica especial atención a estos países, por considerarlos más necesitados de capitales; y en recientes conversaciones se ha puesto de relieve su interés por ellos, principalmente por los más atrasados, como son los asiáticos. En lo que a España respecta, no sólo necesita de la ayuda americana, sino que sería conveniente ver de fomentar las inversiones extranjeras, con las debidas

reglamentaciones en nuestra Patria. Las necesidades de capital son enormes, y van a ser mayores cada día. La formación del ahorro interior es un proceso lento, y más difícil todavía su transformación en divisas extranjeras; para hacerse con éstas es necesario exportar, y la entrada de capitales extranjeros produce el efecto de una exportación anticipada, como si se exportaran los productos que aun no se han producido. Ninguna nación se basta, hoy día, a sí misma para abastecerse de los medios de producción que le son indispensables, si quiere seguir progresando industrialmente; menos se puede bastar a sí propio, un país, de industria incipiente.

Las cantidades que los beneficiarios ponen a disposición

de los Estados Unidos en pesetas, y en España, quedan retenidas en las cuentas bancarias en tanto los americanos no disponen de ellas; esto permite a la Banca una ampliación de sus operaciones de crédito, y con sumas de importancia puede encontrarse en ellas una explicación más del fenómeno antes apuntado, de las mayores disponibilidades con que cuenta el público, a más de acudir a la financiación de las Empresas. Mas como esta demanda, creada supletoriamente, se traduce en bienes capital que entran en el activo nacional, y han de ser en plazo breve fuente de productos nacionales, no hay que temer que engendre efectos inflacionistas. Si de momento empujan los precios, ha de ser por efecto transtornio; por sí solo no perdurará.

Notas y comentarios

La Ley de protección y renovación de la flota mercante.

La Ley de 12 de mayo no es la primera tentativa para dotar a España de la Flota indispensable, pero hasta ahora sin resultado público adecuado, quizá por falta de colaboración de la iniciativa privada. La situación actual es crítica: según el estudio realizado por la Secretaría General para la Ordenación Económico-Social de la Presidencia del Gobierno, España cuenta hoy con 358 buques de vapor y 117 motonaves. Los primeros (de más de 10 toneladas de registro bruto) suman 764.053 toneladas y la edad media de estos barcos es de casi cuarenta años. Las motonaves, tipo más moderno, suman solamente 306.764 toneladas, y la edad media apenas excede los diecisiete años. Esto da un promedio de edad, para el total de la Marina mercante española, de unos treinta y cuatro años. Y ello a pesar de haberse construido casi 60 motonaves en los últimos diez años, con un tonelaje total de más de 154.000 toneladas.

Básicamente, el Estado se encarga de regular las comunicaciones marítimas, proteger la navegación y construcción naval y la mejora y renovación de la Flota. Para esta última, se establece un Plan Decenal para un tonelaje total de 1.000.000 de registro. Si la iniciativa privada no alcanzase el ritmo de construcción previsto, el Gobierno podrá encargar al Instituto Nacional de Industria de las construcciones necesarias para conseguirlo, recurriendo en último caso a la importación de buques extranjeros.

Se tipifican los barcos a construir en siete clases de buques de cabotaje, desde 150 toneladas de registro a 5.500 de peso muerto; una de barcos de pasaje (emigrantes) de 10.000 toneladas como mínimo; dos de barcos "tramps", de 7.000 y 10.000 toneladas; y tres petroleros de 8.000, 18.400 y 25.000 toneladas. Para determinar las características de los prototipos de estas clases de barcos, el Ministerio de Comercio determinará las condiciones comerciales y náuticas, el de Industria celebrará concursos para elegir los proyectos mejores, adquiriéndolos para ser finalmente aprobados por el Estado Mayor de la Armada y facilitados gratuitamente a los constructores.

Como ayuda financiera, se prevé lo siguiente: los préstamos que se concedan a las Empresas españolas constructoras bajo la Ley de 2 de junio de 1939 (Crédito Naval), ascenderán al 80 por 100 del valor del buque cuando éste se ajuste a los tipos previstos en el Plan. Se conceden, además, primas a la construcción, en cuantía variable, para compensar la diferencia de coste comparado con el de los mercados extranjeros; estas primas, para el primer año de vigencia de la Ley serán del 9 por 100, o del 6 si el equipo propulsor fuese de procedencia extranjera, pero las primas para los buques de pasaje para líneas subvencionadas se fijarán en cada caso por el Gobierno.

Subsisten las primas a la navegación de la Ley de 23 de diciembre de 1948, en cuantía a fijar por el Ministerio de Comercio anualmente. Las dotaciones habrán de estar compuestas de españoles, salvo casos excepcionales en que podrán enrolarse hasta un máximo del 20 por 100 de tripulantes subalternos extranjeros.

También se benefician de la protección de esta Ley, como es lógico, los astilleros, acogidos al Crédito Naval para conseguir los fondos precisos para modernizar sus instalaciones, siempre que las mejoras hayan sido aprobadas por el Ministerio de Industria. Tales mejoras habrán de realizarse precisamente dentro de los cuatro primeros años de vigencia de la Ley. El máximo del prés-

tamo será el 60 por 100 del valor de la modernización, y la amortización no podrá exceder de un plazo de veinte años.

Naturalmente, se prevén beneficios de orden fiscal. Las Empresas navieras podrán, en relación con la Contribución sobre Utilidades, crear un fondo de visitas que tendrá la misma consideración fiscal que los de amortización, destinado a cubrir los gastos de visitas de clasificación y mantenimiento de letra. Las primas a la navegación estarán totalmente exentas de impuestos, y esimismo estarán exentas de la Tarifa III de Utilidades las plusvalías que se pongan de manifiesto como consecuencia de indemnizaciones de Seguros sobre buques siniestrados, en la medida en que tales plusvalías se estinen a la sustitución o reparación del buque averiado. En cuanto a la construcción de buques en astilleros españoles, durante el Plan Decenal antes citado, gozará de una exención del 50 por 100 de Derechos reales y Timbre sobre los actos y contratos relacionados con la construcción. Las primeras transferencias que efectúe la Empresa Nacional Elcano de buques de nueva construcción estarán totalmente exentas de los antes citados impuestos. También estarán totalmente exentas de impuestos las primas a la construcción que se concedan. Finalmente, se reducirán las tarifas de inspección de buques, que serán publicadas en su día por los Ministerios competentes.

Como sanción para asegurar la eficacia de la Ley, el Ministerio de Comercio podrá privar de las primas a la navegación a los buques de más de treinta años de edad, cuando su armador, dentro de los primeros cinco años de vigencia de la Ley no decida reemplazarlos o encargar otros nuevos en astilleros españoles. También podrán privar de los beneficios de orden fiscal a las Empresas que, poseyendo un tonelaje compuesto en más del 60 por 100 de buques de más de treinta años de edad, no acuerden su reemplazo en la forma que queda dicha.

Es de esperar que esta Ley dé los frutos apetecidos y esperamos que la iniciativa privada coopere con el Gobierno.

El equilibrio preciso.

Una opinión merecedora de aplauso es, sin duda, la que sostiene la necesidad de contar con una política de salarios equilibrados como el mejor estímulo para las inversiones del capital privado. Pero debe entenderse que ese equilibrio de los salarios tiene un doble fundamento: el que dice relación con el método de incentivos, o sea de trabajador a trabajador frente a la distribución del trabajo mismo, y el que va de obrero a Empresa; pues si se rompe cualquiera de esos dos factores tendrá que resultar afectada la productividad.

En nuestro caso, el equilibrio buscado es el que propiamente puede estimular las mayores inversiones de la iniciativa privada, la cual por su interés intrínseco tendrá buen cuidado en la selección de los salarios. Y ese mismo equilibrio deberá corresponder a la demanda patronal en horas de trabajo y en intensidad de labor durante la jornada, ya que por el acelerado acortamiento del horario laboral puede llegarse a sufrir un grave desequilibrio en materia de productividad y salarios.

Recuérdese—dice un autorizado escritor—que allá por el 1840 se comenzó a reclamar como supremo objetivo obrero la jornada de diez horas; después, ya en los días de la primera guerra mundial, se pidió y se obtuvo el período cotidiano de las ocho horas y actualmente no faltan quienes demanden la limitación a la semana

de cuarenta. De manera que se reclaman tiempos menores y salarios mayores, lo que implica una exigencia que en cierta forma contraviene lo contractual del trabajo, y que, sobre todo impediría de ser llevada a la práctica, la mayor producción anhelada.

Conviene, además, no perder de vista el hecho de que la vida de las clases laborales, aun de las que gozan de salarios normales, se halla llena de necesidades que sólo una acción activa y múltiple puede ayudar a satisfacer. Esas necesidades son causadas por la falta de ocupación, por las enfermedades, por la carencia de una asistencia moral y de una atención jurídica o por las dificultades que existen para el completo aprovechamiento de las ventajas otorgadas por las leyes. Y no es justo pretender que todos esos huecos sean llenados por las Empresas. La bondad previsora y generadora—dice un eclesiástico ilustre—de una acción atenta y eficaz, puede ayudar al trabajador y es el mejor factor de la coexistencia pacífica, cívica y social.

En los procesos de la producción industrial, los trabajadores y los patronos entran en contacto; y este es el punto que—según un economista americano—precisa el ángulo fundamental del interés económico. La organización obrera, lo mismo que la organización patronal, son los factores básicos modernos. Hay que conocer bien los impactos de ambos conjuntos, el de los trabajadores sindicados y el de los patronos, en número incomparablemente menor.

Estos últimos deben procurar que cada año aumente la ocupación en un conveniente paralelismo con el aumento de la población, y según estadísticas, en el decenio 1950-60, habrá imperiosa necesidad de una inversión de miles de millones para poder absorber el aumento de la fuerza de trabajo en el campo de la agricultura, de las industrias extractivas y de transformación, y en el transporte.

Con el aumento indispensable de la productividad, derivado del aumento de la población trabajadora, deberá correr parejas el aumento del ingreso nacional real, pues resulta lógico que a mayor cantidad de brazos corresponde una mayor cantidad de bienes. "Si el ingreso nacional permaneciera estacionario—escriben J. R. Hicks y A. S. Hart—en tanto que la población activa estuviera creciendo, la posición no sería estacionaria, sino de franco descenso".

Abogan, los más razonables, por la aceleración de las inversiones, en la medida de las posibilidades del país, ya sean aquéllas públicas o privadas, con el fin de acabar con el desempleo y la subocupación; pues en el círculo vicioso de estas realidades económicas, resultan afectadas con esas deficiencias la demanda efectiva, que trae como causa el descenso de las ventas y la acumulación de inventarios.

Desearíamos que a los aumentos concedidos a los trabajadores en sus salarios correspondiera una elevación igual de rendimientos, tanto para que el ingreso real mejorase cuanto para que no hubiera nuevos aumentos de precios. Se puede hacer mucho en medidas fiscales y monetarias si éstas son hábiles y firmes; pero más, mucho más puede hacerse mediante el aumento de la productividad. Ya lo reconoce así el que afirma que del vigor de las clases laborales y de la organización y eficacia del mercado de trabajo, depende la forma de subsistencia de la mayoría de los pobladores de un país, mirados como consumidores, y el grado de productividad de su trabajo, si se les considera en su función creadora de bienes y servicios.

Excelente ejercicio de Unión Eléctrica Madrileña

La entrada en funcionamiento de los aprovechamientos que estaban en construcción permitió atender sin restricciones la demanda del mercado. La potencia total de que dispone el conjunto de los sistemas productores de la Entidad y sus filiales asciende a 300.000 kilovatios. Se aumenta el dividendo al 9 por 100.

Con numerosa asistencia de accionistas se ha celebrado recientemente la Junta general ordinaria de esta Entidad para someter a su examen y aprobación la Memoria, Balance y Cuenta de Resultados, así como la distribución de beneficios y gestión del Consejo. Fue presidida la Asamblea por el señor Gandarías.

Aun habiendo sido el año 1955, en el aspecto hidrológico, más favorable que el precedente, de intensa sequía, no puede calificarse como satisfactorio para el conjunto de los sistemas productores

de la Compañía, dado que los caudales medios registrados no alcanzaron los promedios de largos períodos de observación.

Siguiendo su costumbre habitual, la Memoria consigna algunas cifras que permiten formar juicio sobre las características hidráulicas del año, señalando a tal efecto los caudales medios habidos en los ríos en que se encuentran los sistemas productores de la Entidad, comparativamente con los años de 1945, 1950 y 1954 de fuerte sequía, y con los promedios registrados durante largo número de años.

RÍOS	AÑOS				Promedio en el período que se indica M ³ /seg
	Caudales medios en m ³ /seg.				
	1945	1950	1954	1955	
Tajo	17,78	14,02	16,97	34,48	43,41 (41 años)
Júcar	2,77	2,02	2,11	6,03	5,46 (31 años)
Alberche ...	7,96	4,31	7,95	12,59	14,35 (30 años)

Como puede observarse, solamente el río Júcar superó ligeramente el caudal promedio, sin que ello afectara en forma sustancial al consumo productor, dada la relativa importancia que en el mismo tiene el único aprovechamiento situado en dicho río.

El volumen total de energía producida y adquirida por las Sociedades del Grupo durante el año 1955 fué de 598,4 millones de kilovatios-hora, con una utilización de 515,5 millones, cifras que suponen un aumento de la demanda del 11 por 100 respecto al año anterior. Es interesante resaltar que en el citado volumen de energía, la producción propia—tanto de la Empresa, como de sus filiales—representó más del 65 por 100 del total, con solamente 17,6 millones de kilovatios-hora producidos por la central térmica de Mazarredo; y que en cuanto a la energía adquirida a otras Entidades, más de 110 millones de kilovatios-hora corresponden a absorción obligada en virtud de los convenios establecidos, y otros 80 millones a térmica de las Centrales paraestatales.

Refiriéndose concretamente a la demanda de los mercados de la propia Unión Eléctrica Madrileña, la energía enviada a sus redes fué de 534,5 millones de kilovatios-hora. La distribución de este volumen de energía dió lugar a una utilización de 468,2 millones de kilovatios-hora, con ligero aumento del rendimiento de explotación. En febrero del último ejercicio entró en explotación el segundo grupo de la nueva Central generadora de Bolarque, en el río Tajo; en julio siguiente, el primer grupo de la Central de pie de presa de Buendía, en el río Guadiela; y en octubre, el segundo de la también de pie de presa de Entrepeñas en el primero de los citados ríos. Asimismo, en febrero comenzó a prestar servicio el primer grupo de la Central de San Juan, que la Entidad filial, Saltos del Alberche, ha construido en este río, y cuya presa principal da lugar a un embalse con capacidad de 150 millones de metros cúbicos de agua.

La nueva potencia que en instalaciones generadoras entró, pues, en explotación durante el año 1955, se elevó a 74.500 KVA, que en los primeros meses del corriente año se ha incrementado en 38.000 más, con la puesta en funcionamiento de los segundos grupos de Buendía y San Juan, a los que se han sumado ya en este mes de junio otros 19.000 KVA, al quedar también en funcionamiento el tercero y último grupo de Buendía.

Con la entrada en funcionamiento de las instalaciones anteriormente citadas ha quedado coronado satisfactoriamente el plan de obras acometido para ampliar los elementos de producción, con los cuales la potencia de que dispone actualmente el conjunto de los sistemas productores de Unión Eléctrica Madrileña y sus filiales, asciende, prácticamente, a 300.000 KVA, cifra que constituye el mejor exponente de la magnífica labor realizada, ya que significa haber triplicado la potencia de que se disponía antes de iniciar el referido plan de obras.

Una vez que se dió por leída la Memoria, el Presidente hizo uso de la palabra, justificando primeramente la ausencia de don Andrés Moreno, cuyo saludo a la Asamblea trasladó. A continuación dedicó un emocionado y sentido recuerdo a don Juan Manuel y don Luis Urquijo, quienes desde los primeros años de la Entidad habían sido Consejeros de la misma, por lo cual esperaba que la Junta rindiera a su memoria el más sentido homenaje.

Seguidamente pasó a considerar el desarrollo del ejercicio último recordando con tal motivo que su optimismo, expuesto en la anterior Asamblea, se ha convertido en realidad, habiendo sido posible aumentar el dividendo hasta el 9 por 100. Expresó su con-

fianza de que el dividendo pueda ser también mejor en 1956, y dió cuenta de que para fin de año habrá que pensar en la realización de una nueva ampliación de capital.

A continuación se dirigió a los accionistas el Consejero y Director general, don José Cabrera, quien señaló que el año 1955 había sido corto de aguas, pero que, no obstante, los resultados habían sido satisfactorios. Se refirió a la puesta en marcha del primer grupo de Buendía y del primero de San Juan, elementos que solamente han trabajado medio año, y puso de relieve que si en esta situación se ha podido obtener un beneficio que ha permitido aumentar el dividendo, después de dedicar 21,66 millones de pesetas a reservas para amortización, y 15,28 millones a las reservas legal y especial, en el presente ejercicio, al disponer de una reserva de 436 millones de kilovatios-hora, los resultados han de ser más satisfactorios. Señaló asimismo que estas importantísimas reservas constituyen una base sólida para considerar las disponibilidades de energía de la Sociedad en el próximo cuatrienio.

Aludió a las nuevas construcciones que habrán de realizarse en el Tajo medio, el Alberche en su tramo superior, y el Tajo en análogo tramo, y se refirió a la energía atómica y a la posibilidad de que la Entidad pueda instalar una central de tal naturaleza.

Después de comentar el Balance, dijo que el feliz resultado del ejercicio demostraba lo certero que había sido el Consejo al manifestar su optimismo, el cual esperaba ver refrendado en un futuro en beneficio de los accionistas.

Los accionistas, que tuvieron cariñosas palabras para don Andrés Moreno, después de aplaudir calurosamente las intervenciones de los señores Gandarias y Cabrera, aprobaron por aclamación todas las propuestas del Consejo.

Junta general de Construcciones e Inmuebles, S. A. (Ceisa).

Los ingresos por explotación de fincas se elevaron a 16,8 millones de pesetas, con aumento de 1,7 millones sobre el año anterior. Dividendo del 5 por 100.

Bajo la presidencia de don José María Aguirre y Gonzalo se ha celebrado, en el salón de actos del Círculo de la Unión Mercantil e Industrial con asistencia de numerosos accionistas, la Junta general ordinaria de Construcciones e Inmuebles, S. A. (Ceisa).

En la Memoria correspondiente al ejercicio de 1955 se da cuenta de que en el curso del mismo quedaron alquiladas todas las viviendas de los inmuebles de la Sociedad y la casi totalidad de los locales de comercio. Se han realizado las obras de instalación de los bajos del edificio de la calle de la Montera, esquina a San Alberto, donde se abrirá una cafetería, bolera y restaurante, que juntamente con el hotel que ocupa los últimos pisos de este inmueble constituyen una agrupación de locales alquilados conjuntamente. También están alquilados todos los locales exteriores del edificio de la calle de Goya. Continuó, asimismo, la venta de pisos del edificio de Lista, 17, estando ya comprometida la mayor parte del inmueble.

Los ingresos por explotación de fincas ascendieron a pesetas 16.852.149,30, con un aumento sobre el año anterior de pesetas 1.789.272,70. El dividendo que se distribuye es del 5 por 100 libre.

El Presidente, señor Aguirre, hizo una interesante exposición ampliando las cifras de la Memoria. Comenzó diciendo que, prácticamente se halla alquilado todo el conjunto de edificios, ya que siempre ha de contarse con un pequeño porcentaje de desalquilos cuando hay un conjunto importante de inmuebles.

Desde el mes de junio está íntegramente en renta el edificio de la calle de la Montera, por lo que se reflejará en los beneficios de los últimos siete meses de este año.

Anuncia que la rentabilidad del año próximo será algo mayor, aunque el dividendo sea muy parecido, pero que desde 1957, en cuya totalidad habrá rendimientos íntegros, se podrá llegar al reparto de un dividendo del 6 por 100.

Afirma que si no varían las cosas, desde ahora, la Sociedad se dedicará a administrar, porque así se lo impone la Ley, ya que no se piensa ir a la inversión de nuevo capital. La Sociedad está respaldada por un activo muy saneado e importante, de valor muy superior al contabilizado y con una demanda constante de pisos.

Por este lado, dice, no hay ningún temor. Sin embargo, el

CONSTRUCCIONES E INMUEBLES, S. A.

DIVIDENDO ACTIVO

El Consejo de Administración de esta Sociedad ha acordado distribuir los siguientes dividendos, que, en unión de los distribuidos a cuenta, completan los aprobados para el ejercicio del año 1955 por la Junta general de accionistas celebrada el día 22 de junio de 1956.

Pesetas 25 a cada una de las acciones números 1 al 50.000, de 1.000 pesetas cada una, contra entrega del cupón número 11.

Pesetas 12,50 a cada una de las acciones números 100.001 al 103.108 y números 118.239 al 125.017, de 500 pesetas cada una, contra entrega del cupón número 9.

Pesetas 12,50 a cada una de las acciones números 200.001 al 400.000, de 500 pesetas cada una, contra entrega del cupón número 9.

Todos los dividendos están exentos de impuestos.

Su pago se efectuará en las Oficinas centrales del Banco Español de Crédito, a partir del día 2 de julio de 1956, previa justificación de que las acciones correspondientes están totalmente liberadas.

Madrid, 22 de junio de 1956.—El Presidente del Consejo de Administración.

Consejo quisiera entrar en actividades constructoras, participando en la construcción de viviendas de renta limitada para su venta por pisos. Pero esto no nos permite la Ley a las inmobiliarias acogidas a la exención. Finalizó expresando su esperanza de que se varíe lo legislado en dicho sentido.

Un accionista propuso un voto de gracias para el Consejo, que fué otorgado por unanimidad, y después de nombrarse Censores para el próximo ejercicio y de aprobarse la Memoria, se dió por terminada la reunión.

La Junta de Fuerzas Eléctricas del Noroeste, S. A. (Fenosa).

Se aprueba un dividendo del 11 por 100. Informe del Presidente. Proyecto del Salto de Belesar. Nombramiento de Consejeros.

En el local de la Cámara de Comercio, Industria y Navegación, de La Coruña, se celebró el día 5 del actual, en primera convocatoria la Junta general de accionistas de esta Sociedad, bajo la presidencia del excelentísimo señor don Pedro Barrié y de la Maza, Conde de Fenosa, con la asistencia, entre acciones presentes y representadas, de más del 85 por 100 del capital social.

Se puso de manifiesto con los resultados obtenidos en el ejercicio de 1955, la pujante marcha ascendente de la Sociedad, cuya cuenta de Pérdidas y Ganancias arroja un saldo de 247.151.314,81 pesetas, con un aumento de 126.771.756,49 pesetas sobre los resultados del año 1954.

El dividendo que se acordó, repartido a todas las acciones de la Sociedad, es el del 11 por 100 con impuestos a cargo del accionista, en relación al tiempo y al capital desembolsado, destinándose a Fondo de Reserva Social, Fondo de Renovación y Fondo de Amortización, 74.816.262,75 pesetas, quedando un remanente para el ejercicio de 1956 de 5.008.461,77 pesetas.

Una vez leída por el Secretario del Consejo de Administración, don Andrés Pardo Hidalgo, la Memoria y Balance, el Presidente hizo un detallado análisis de las cuentas que lo integran y un documentado examen de la situación de la Sociedad ante el mercado eléctrico nacional cuyo problema, actualmente en trance de solución, ha sido afrontado con el tesón y decidido empeño, característico de los gallegos, que jamás han regateado su esfuerzo cuando las necesidades de la Patria lo han requerido.

Como datos elocuentes de la importancia y significación de FENOSA, destaca la producción de las centrales de Los Peares y Las Conchas, en el año 1955, que asciende a 346.016.000 kilovatios-hora, de los cuales han sido aportados a la red nacional y suministros a Francia 141.338.528 kilovatios-hora, y el transporte por su red, también con destino a otras Empresas, de 61.544.490

BANCO DE ESPAÑA

**SUSCRIPCION PUBLICA DE 4.000 MILLONES DE PESETAS NOMINALES
EN DEUDA AMORTIZABLE DEL ESTADO AL 4 POR 100, LIBRE DE
IMPUESTOS, AMPLIACION DE LA EMISION DE 26 DE JUNIO DE 1953.**

Autorizada por la Ley de 22 de diciembre de 1955 y dispuesta por Decreto de 8 de junio de 1956
y Orden Ministerial de 14 del mismo mes.

Esta Deuda se halla exenta de la Contribución sobre las Utilidades de la Riqueza Mobiliaria y tiene todas las garantías, inmunidades y privilegios propios de las Deudas del Estado, computándose por su valor nominal en los afianzamientos al Estado y demás Corporaciones públicas o administrativas.

Los títulos representativos son al portador, distribuidos en las series: A, de 1.000 pesetas; B, de 5.000; C, de 10.000; D, de 25.000, y E, de 50.000; llevan fecha 26 de junio de 1953 y sus intereses semestrales se pagarán por este Banco a sus vencimientos de 1.º de enero y 1.º de julio de cada año, siendo el primer cupón a satisfacer el de 1.º de enero de 1957, que se percibirá íntegro.

La amortización se realizará en cuarenta años, mediante sorteos anuales, y comenzará con el vencimiento de 1.º de enero de 1957.

Dichos títulos serán admitidos en pignoración por este Banco al tipo de 90 por 100 sobre su valor efectivo, no excediendo de la par.

SUSCRIPCION PUBLICA A 98 POR 100

**LIBRE DE TODO GASTO PARA EL SUSCRIPTOR, CON CUPON 1.º DE
ENERO DE 1957, QUE TENDRA LUGAR EN EL BANCO DE ESPAÑA EL
DIA 3 DE JULIO PROXIMO**

La suscripción se efectuará al cambio de 98 por 100, en las Oficinas de este Banco en Madrid y en todas sus Sucursales sitas en territorio español y en Marruecos, debiendo ingresarse en el acto de la operación el efectivo de la totalidad de cada pedido, a base de múltiplos de 1.000 pesetas nominales. En el caso de que hubiera de practicarse prorrateo, serán exceptuadas del mismo las peticiones no superiores a 25.000 pesetas.

Los Colegios de Agentes de Cambio y Bolsa y de Corredores Colegiados de Comercio facilitarán en su día las correspondientes pólizas de suscripción, que se entregarán por este Banco, libres de gastos para los suscriptores.

Los clientes de la Banca privada, de las Cajas Generales de Ahorro y de la Caja Postal de Ahorros, pueden tramitar sus solicitudes a través de las respectivas Entidades, lo mismo en Madrid que en provincias, en iguales condiciones que en el Banco de España.

Madrid, junio de 1956.

kilovatios-hora de energía térmica producida por la Central de Puentes de García Rodríguez.

El mercado gallego ha sido ampliamente abastecido, no obstante el ritmo progresivo de su electrificación, cuyo crecimiento confirma lo que en anteriores ocasiones ha expresado respecto a la excepcional y privilegiada situación de Galicia para la industria.

Manifestó el Conde de Fenosa la gran satisfacción del Consejo por el alto honor que se ha dignado dispensar a la Empresa, Su Excelencia el Jefe del Estado al honrar con su presencia y la de su distinguida esposa, excelentísima señora doña Carmen Polo de Franco, la inauguración oficial del salto de Los Peares. A tan egregios visitantes, al eminentísimo y reverendísimo señor Cardenal Arzobispo de Santiago de Compostela, a los excelentísimos señores Ministros de Obras Públicas y de Industria, a los ilustradísimos señores Directores generales y demás Autoridades civiles, militares y eclesiásticas, quiere hacer público testimonio de gratitud.

Informa el Conde de Fenosa sobre el acuerdo con Electricité de France para el intercambio de energía eléctrica, formalizado mediante el oportuno contrato suscrito por Iberduero, Salsil y Fenosa para suministros de España a Francia en los meses de invierno y recíprocamente de Francia a España en los de verano, cuya trascendencia económica rebasa la órbita puramente particular de las Empresas interesadas al significar un ahorro de divisas en la adquisición de energía en épocas de estiaje y una gran economía para OFILE.

Se refiere muy extensamente al nuevo proyecto del salto de Belsar ya presentado oficialmente, cuyas principales características son las siguientes:

Altura de presa	125 metros.
Altura del salto	136 metros.
Embalse	645 millones de metros cúbicos.
Equipo de la Central...	3 grupos de 73.270 kVA., en total 219.810 kVA. de potencia instalada.

La producción regulada en año medio será de 607 millones de kilovatios-hora, y con ello se obtiene un incremento en el salto de Los Peares de 180 millones de kilovatios-hora. Este nuevo aprovechamiento supone un aumento de producción de 787 millones de kilovatios-hora.

Expresa su gran satisfacción por la unanimidad con que los señores accionistas de ambas Sociedades han llevado a efecto la fusión por absorción de General Gallega por Fenosa. Con esta absorción, Fenosa incorpora 210.000 abonados con un consumo anual de 350 millones de kilovatios-hora y un mercado de brillante porvenir.

Refiriéndose al ejercicio de 1956, dice el Conde de Fenosa que los resultados obtenidos hasta la fecha de la Junta mejoran los del año anterior, aumentando la producción y los beneficios obtenidos, siendo también mayores los caudales de los ríos, lo que hace esperar un próspero ejercicio. Anuncia que, como de costumbre, se pagará un dividendo activo a cuenta de los beneficios del actual ejercicio en el próximo mes de julio.

Al contestar a un señor accionista que solicitó y obtuvo un voto de gracias para el Consejo y la felicitación al señor Barrié y de la Maza por la merced dispensada por el Caudillo al otorgarle el título de Conde de Fenosa, éste dijo que, en efecto, se trataba de una gran merced con una significación muy especial, porque era la primera vez que en España se otorgaba un título nobiliario como reconocimiento explícito de una actividad industrial, en él, esta vez, modestamente representada.

A propuesta del Presidente, la Junta general nombró Consejeros a los señores don Demetrio Salorio Rubine, don Manuel Emilio Martínez García, excelentísimo señor don Wenceslao González Garra, don Vicente Riestra Calderón, don José Bartolomé Varela, don Eugenio Fadrique González, don Rogelio Fernández Conde, que fueron Consejeros de la absorbida Sociedad General Gallega de Electricidad, y al ilustrísimo señor don Luciano Yordi Menchaca, Director-gerente de aquella Empresa.

Por último, la Junta aprobó, por unanimidad, todas las propuestas.

Occidente, Compañía Española de Seguros, S. A.

La actividad social de 1955. Las primas y accesorios excedieron los 55 millones de pesetas, con aumento de seis millones sobre el ejercicio anterior.

Presidida por don Remigio Thiebaut se ha celebrado la Junta general ordinaria de esta importante Entidad aseguradora, en la cual fueron examinadas y aprobadas la Memoria, Balance y cuentas de Pérdidas y Ganancias correspondientes al ejercicio de 1955.

Tanto por la parte del señor Presidente de la Sociedad, don Remigio Thiebaut Chardenal, como por parte del Director general de la misma, don Jesús Serra Santamán, se facilitaron a los accionistas asistentes amplias explicaciones sobre el desarrollo económico del pasado ejercicio.

A través del examen de la Memoria y documentos contables sometidos a la aprobación de los reunidos, se hizo patente, una vez más, la tónica de crecimiento en su volumen y de favorable evolución en el desarrollo económico y situación financiera de Occidente, factores todos que aunados y conjugados contribuyen a situar a esta Sociedad en lugar destacado de nuestra industria aseguradora.

Las primas y accesorios del ejercicio último han excedido de los 55.000.000 de pesetas, con un aumento de cerca de 6.000.000 de pesetas sobre los del ejercicio precedente. Los mayores incrementos se concentran en los ramos de Accidentes Individuales, Automóviles, Incendios y Vida, en cuyo último ramo se obtiene, después de muchos años un aumento superior a 600.000 pesetas, índice revelador de la eficacia de la política seguida para el fomento de la producción de dicho ramo, aprovechando las favorables circunstancias que se derivan de la nueva legislación en la parte que afecta a dicha interesante modalidad de Seguro.

En cuanto a los resultados técnicos obtenidos se destaca la normalidad de los porcentajes de siniestralidad en la casi totalidad de los ramos. Sólo en el riesgo de Automóviles se observa alguna desviación que circunstancialmente constituye la tónica general en la cobertura de este riesgo.

Las reservas técnicas, que en 1954 totalizaban 41.752.338, han pasado a ser 48.029.449 pesetas. Como es natural, al crecimiento de las reservas técnicas corresponde un paralelo incremento de las partidas de activo aptas para la cobertura de reservas, destacando sobre todo las de Bancos, valores mobiliarios e inmuebles, con un incremento aproximado de 6.000.000 de pesetas sobre las cifras del ejercicio anterior.

En resumen, el signo de la evolución económica de Occidente en el pasado ejercicio de 1955 ha sido la misma que la de años anteriores, constituyendo ello la mejor prueba de bondad en la política seguida por los administradores de la Sociedad, que, en general, han preferido sacrificar la brillantez de altos dividendos a la obtención de un arianamiento que valga tanto para el presente como para el futuro de la Sociedad.

La Junta general aprobó, por unanimidad, la propuesta de acuerdos presentada por el Consejo, destinándose 750.000 pesetas a reparto de dividendos y el resto a reservas estatutarias y voluntarias.

BANCO GUIPUZCOANO
Fundado en 1899.

Capital (totalmente desembolsado).... 73.765.000 pesetas.
Fondos de reserva (31-12-1955)..... 123.250.000 »

CASA CENTRAL: Avenida de España, 21.
Agencia Urbana: Zabaleta, 23 y 25.
(Barrio de Gros.)

SAN SEBASTIAN

SUCURSALES:

BARCELONA: Ronda de San Pedro, 13. BILBAO: Calle del Banco de España, 2. Agencias: Gran Vía, 26 y Gregorio Balparda, 45. MADRID: Avenida de José Antonio, 22. Agencias: Joaquín García Morato, 19, y Goya, 85.

Andoain-Azcoitia-Azpeitia-Beasain-Cestona-Deva-Eibar-Elgóiba-Fuenterrabía-Hernani-Hospitalet de Llobregat-Irún-Molins de Rey-Mondragón-Motrico-Oñate-Oyarzun-Pasajes-Placencia de las Armas-Rentería-Segura-Tolosa-Vergara-Villabona-Villafraanca-Zarauz-Zumárraga y Zumaya.

Sección de EXTERIOR centralizada en la Sucursal de Madrid.
Aprobado por la Dirección General de Banca y Bolsa con el número 1.799).

Correspondencia

Carta de Cataluña

Inauguración del trayecto Barcelona-Tarragona, correspondiente a la electrificación del "ocho catalán", por el Ministro de Obras Públicas, el cual, durante su estancia en Cataluña inaugurará, a la vez, el túnel de enlace de las estaciones del "Metro" en la plaza de Cataluña.—Reunión del Consejo Económico Sindical con interesantísimo temario.—El ferrocarril Olot-San Felú de Guíxols.

Barcelona, junio.—Para cuando estas líneas vean la luz se habrá ya procedido, por el Ministro de Obras Públicas, a la inauguración del servicio de tracción eléctrica en las líneas férreas de Barcelona a Tarragona y de Martorell a bifurcación Bordeta, que, en conjunto, suman exactamente 221,62 kilómetros, de los que corresponden, teniendo en cuenta el kilometraje en doble vía, 196,72 al trayecto Tarragona-Barcelona y 24,90 a Martorell-Bordeta. Con esta inauguración se habrá puesto en marcha la primera fase del famoso "ocho catalán". Otro tramo, el de Barcelona a Massanet-Massanas, que actualmente funciona en tensión de 1.500 voltios pasará a 3.000 voltios, y en otro, el trayecto Mora-Reus y Reus-Roda-San Vicente, están los trabajos muy adelantados, previéndose su inauguración para fines del corriente año.

Las consecuencias de orden económico para la Renfe, consistirán en el ahorro de unas 150 mil toneladas de carbón al año una vez puestos en marcha los servicios mencionados consumiendo, en cambio, 50 millones de kilovatios-hora. Para las atenciones del trayecto recién inaugurado, la Red de ferrocarriles nacional dispone de veinte locomotoras serie 7.600 y catorce de la serie 7.800, con un peso de 120 toneladas cada una y capaces para alcanzar velocidades de 125 y 130 kilómetros por hora, respectivamente. Sus características, además de las indicadas, son de frenado por recuperación de energía las primeras y de freno reostático las segundas.

Para los servicios de cercanías, en las líneas del "ocho catalán", se están construyendo diez unidades de tren en Suiza y treinta y una en España, cada una formada por dos coches motores de 1.400 CV. de potencia en régimen continuo y un coche remolque intermedio. El recorrido Barcelona-Tarragona, en estas condiciones, se prevé en hora y media.

En lo referente a las repercusiones que para Barcelona tendrá la electrificación una, inmediata, será la posibilidad de cubrir la zanja de la calle de Aragón y convertir la misma en una magnífica avenida, que permitirá descongestionar el tráfico en la ciudad en sentido Este-Oeste.

Otra importante mejora va a ser conseguida, probablemente coincidiendo también con la anunciada visita del Ministro de Obras Públicas, con la inauguración oficial, demorándose por un breve tiempo la efectiva, del túnel de comunicación entre las distintas estaciones del "Metro" en la plaza de Cataluña. La longitud de dicho pasillo es de unos 60 metros.

Siguiendo el Plan de trabajo que desde su constitución ha venido llevando a cabo, el Consejo Económico Sindical celebrará, durante los días 26 y 27 del corriente mes, una reunión para estudiar los asuntos de actualidad e interés de orden económico-social. El referido Consejo cuenta con la colaboración de elementos especializados en los campos: jurídico, social, financiero, industrial, etc., buscando y hallando en sus Asambleas las soluciones más justas y viables para conseguir el progreso de la vida nacional en los aspectos mencionados. El índice de materias incluido en el orden del día se compone de: a) Asambleas comarcales sindicales. Estudio y resolución sobre las conclusiones de las Asambleas de Badalona y Tarrasa. b) Sección de política industrial: expediente sobre "clandestinidad y competencia ilícita". c) Sección de política de comercio exterior: expediente conjunto de las cuatro ponencias de la sección. d) Sección de política financiera: moción sobre inversiones a plazo medio. e) Sección de política agraria: ponencia sobre desgravación de cargas tributarias. f) Sección de política fiscal: informe sobre los trabajos realizados por la Comisión especial de la ley del Timbre, y g) Secretaría: Plan de ordenación de la economía nacional. Aunque todos

los temas enunciados tienen un destacado interés por la actualidad de las cuestiones a tratar, el último Plan de ordenación de la economía nacional, parece que va a revestir una importancia especial, habiéndose previsto su dedicación al mismo parte de la mañana del día 27 y toda la sesión de la tarde.

En el resto de la región ha irrumpido nuevamente a la actualidad la antigua cuestión del ferrocarril Olot-San Felú de Guíxols, en la provincia de Gerona. Se trata, para quien no conozca o recuerde el asunto, de una vieja aspiración de unir el ferrocarril de la costa Gerona a San Felú de Guíxols con el de Olot a Gerona, considerado el de montaña. Las dificultades para ello han sido siempre varias, pero la principal consiste en la diferencia de ancho de ambas líneas, pues mientras el primero es de 75 centímetros, el último es de un metro. Ahora se han vuelto a iniciar las gestiones pertinentes para la unificación a un metro de ancho. Se mantendrá una sola estación en Gerona y se construirá un túnel por debajo de la carretera general de Madrid a La Junquera.

Con vistas al turismo, el proyecto cuenta con muy favorables y extensas opiniones, ya que haría factible la estancia en Olot, titulada "capital" de la montaña de los miles de turistas que visitan la Costa Brava. Por otra parte, ello permitirá un mayor desenvolvimiento económico y financiero a las dos líneas del ferrocarril. De momento, la División de Ferrocarriles ha emitido un informe favorable en tal sentido y se han obtenido créditos del Estado, por 75 millones de pesetas, con los cuales se adquirirán conjuntamente, por las dos Compañías, dos locomotoras Diesel de 500 caballos y cuatro coches automotores, más dos Diesel pequeñas, existiendo el propósito, una vez cambiados los railes y adquiridas dichas locomotoras, de establecer el Taf de tres unidades para viajeros, que cubran en dos horas el recorrido Olot-San Felú.

P. MIRALLES

Carta de Alemania

La nueva legislación de pensiones.—Muchos pedidos en los astilleros.—Ayuda bancaria normal a la construcción naval.—Unidades especiales y de nueva concepción.

Bonn, junio.—Según un proyecto de ley sobre pensiones, presentado al Bundesrat, en 1957 se aumentarán en 3.500 millones de deutzmarks, hasta un total de 11.000 millones de deutzmarks las rentas de 6,7 millones de viejos inválidos, viudas y huérfanos, la cual supone un aumento del 50 por 100. A fines de mes se enviará al Bundestag para primera lectura antes del verano.

La ley de pensiones, que el Gobierno piensa que entre en vigor el 1 de enero de 1957, no se propone únicamente el esencial aumento de las rentas de vejez e invalidez, sino que representa más bien la primera e importante parte de una amplia reforma social y reorganiza completamente, bajo modernos puntos de vista, el seguro social que en sus fundamentos se remonta a Bismarck.

La resolución más importante fué la de anclar en el proyecto de ley la renta referente al salario, la "renta de productividad", que no será ya, como hasta ahora, una renta estática y no partirá exclusivamente de las cuotas nominales del seguro de invalidez o de empleados, sino del rendimiento individual y del curso que sigan los sueldos y salarios. Para fijar las nuevas rentas, lo decisivo en el futuro será: a) El promedio del salario de un asegurado durante toda su vida de trabajo en relación con los ingresos brutos medios de todos los asegurados. Esta relación se expresará en tanto por ciento o por un sistema de puntos; b) El "salario actual" en el momento de la fijación de la renta, o más exactamente el ingreso medio de todos los asegurados durante los tres últimos años precedentes a la primera fijación de la renta; c) La duración del seguro de cada uno. Para cada año de seguro se aumenta la renta en un 1,5 por 100 del ingreso medio de los obreros equivalentes.

Con esta nueva fórmula de renta se asegura de una vez para siempre que las rentas marchen paralelas a la evolución de los sueldos y salarios y al coste de vida. Disfrutarán de las nuevas rentas todos los que ahora las perciban y los que dentro de años o de decenios se retiren del proceso activo del trabajo por vejez o invalidez. El esquema para el cálculo de la nueva renta de pro-

ductividad le hemos expuesto antes de ahora. Rige en primer término para la nueva renta de vejez aunque también la nueva renta de invalidez se calcula por los mismos principios. En caso de plena invalidez, es decir, cuando alguien queda prematura y totalmente incapacitado para el trabajo, se supone que ha cotizado para el seguro social de pensión hasta los cincuenta y cinco años, aunque de hecho no sea así. Y si, por ejemplo, uno queda totalmente inválido a los treinta y cinco años, se añadirán a los años de cotización efectiva otros veinte años y se procede luego lo mismo que en la pensión de vejez.

El proyecto lleva unas tablas detalladas con las cuales se pueden calcular inmediatamente y sin dificultad las nuevas rentas una vez que sea ley. En virtud de estas tablas se puede ver, por ejemplo, que una renta de vejez que con arreglo a la antigua fórmula es hoy de 144,30 deutsmarks, a partir del 1 de enero de 1957, según el proyecto se elevará a 244,80 deutsmarks. Una renta de viudedad, que ahora es de 50,20 deutsmarks mensuales, sería por consiguiente, según la nueva fórmula, de 119,40 deutsmarks. Las nuevas rentas no serán, sin embargo, rígidamente limitadas por arriba. Si la renta nacional sigue aumentando en los próximos años, las rentas se irán elevando con arreglo al aumento de la renta nacional.

Otro punto importante del proyecto: la adaptación de la renta incluso después de haberse fijado por primera vez. Ya el Gabinete había establecido el principio de que las rentas deberían orientarse de nuevo con arreglo al creciente rendimiento económico en determinados lapsos de tiempo para que el que percibe la renta, no quede después de haber salido del proceso del trabajo a la zaga de los que trabajan y ganan. En el proyecto se prevé que la adaptación de las rentas se haga cada cinco años. Si en los tres años anteriores a la adaptación la renta nacional aumenta en un determinado tanto por ciento, se aumentarán en el mismo tanto por ciento las respectivas pensiones.

Como se ve estamos en pleno socialismo. Y menos mal que por ahora hay contrapartida.

La reconstrucción de la flota mercante alemana no ha terminado todavía, aunque los catastróficos daños sufridos por la Marina en la segunda guerra mundial se han reparado ya en gran parte. A esta conclusión llega el Banco de Préstamos navales (Deutsche Schiffsbeleihmungs-Bank A. G.) de Hamburgo, según el cual actualmente sólo el 3 por 100 del tonelaje mercante del mundo navega con pabellón alemán. Antes de la segunda guerra mundial la participación alemana en el tonelaje mundial era del 6,5 por 100.

Ante esta necesidad de reposición, y teniendo en cuenta que los alemanes lograron recobrar la fama de excelentes constructores navales que tenían en el mundo, no es de extrañar que los astilleros alemanes estén plenamente ocupados y que, con toda probabilidad, lo estarán durante años. La mayoría de los astilleros de

la República tienen encargos que les aseguran la plena ocupación para los próximos tres o cinco años.

El principal lugar entre los astilleros alemanes le ocupa la Deutsche Werft A. G., de Hamburgo, que va a la cabeza en la construcción mundial. Con una capacidad anual de construcción de 250.000 toneladas, tiene actualmente encargos para 1.250.000 toneladas por valor de más de 1.000 millones de deutsmarks, el 75 por 100 por cuenta extranjera. El año pasado, el astillero pudo aumentar su cifra de negocios de 200 millones a 240 millones de deutsmarks. En 1955 se botaron en el astillero dieciséis unidades con un tonelaje total de 257.000 toneladas. De ellas, el 64 por 100 eran encargos del extranjero.

Ante la afluencia de encargos la Deutsche Werft A. G. se ve en la necesidad de aumentar en gran parte su capacidad de construcción y de reparación, especialmente por la demanda de super-tanques, barcos para mineral y barcos rápidos para transportes de gran tonelaje. Si hace unos años los barcos-cisterna de unas 20.000 toneladas eran el tipo normal, hoy dominan los tanques de 36.000 a 45.000 toneladas. La Handy Corporation, por ejemplo, una Sucursal de la U. S. Steel Corporation, al encargar a la Deutsche Werft la construcción de diez barcos para mineral de 34.000 toneladas cada uno, puso la condición de que alguno de ellos habría que ampliarlos hasta unas 45.000 toneladas en caso de que el cliente lo deseara más tarde. La Deutsche Werft está negociando sobre la construcción de un barco de 80.000 toneladas, pero habría que construirle en tres o cuatro partes y luego juntarlas en los diques porque los astilleros no tienen capacidad más que para barcos de 45.000 toneladas y 220 metros de eslora.

El único país que hasta ahora ha aceptado encargos para barcos de 80.000 toneladas es el Japón. Sin embargo, la dirección de la Deutsche Werft cree que no hay que forzar la ampliación de la capacidad de los astilleros y de los muelles y que debe realizarse en un plazo de tres o cuatro años.

Prescindiendo del costo de las inversiones, de unos 50 millones de deutsmarks, la Deutsche Werft tiene ciertos temores por la probable falta de material y de mano de obra. El astillero ha podido construir barcos para mineral únicamente porque pudo adquirir en América 50.000 toneladas de acero de alta calidad. Pero entre tanto los Estados Unidos han restringido en gran parte sus exportaciones de acero. En lo que concierne al problema de la mano de obra, la Deutsche Werft ha tenido ya dificultades para aumentar en unos 1.500 obreros su equipo de 9.000 hombres. El actual programa de ampliación de la misma se concentra en la de sus muelles para poder reparar grandes barcos, que es negocio de gran utilidad. En la semana pasada se inauguró el de 8.000 toneladas de capacidad de flotación. Otro dique flotante de 6.500 está para inaugurarse. Con éste serán siete los disponibles con 75.000 toneladas de capacidad.

Esta sí que es obra positiva. ¿Será indefinida?

F. HANDTUCH

Los mercados de productos

Nuevo retroceso del cobre y mejor disposición del estaño.—Aumenta la producción de caucho sintético, en tanto que disminuye la del producto natural.—Mercados de la lana y algodón, sostenidos.—Excelentes perspectivas para el arroz.—Evoluciona en sentido favorable el campo español.

No obstante haberse producido nuevos conflictos sociales en las minas de Rhodesia, las cotizaciones del cobre se hundieron nuevamente en la semana pasada para alcanzar los niveles más bajos desde fines de mayo último. Mejores disposiciones en el estaño, cuyo mercado se muestra en calma y sostenido. Los Estados Unidos han decidido prolongar la explotación de la fundición de Texas City que, como se sabe, está bajo control gubernamental. En anteriores ocasiones los medios industriales habían solicitado ya la entrega de esta fábrica al sector privado, pero el Gobierno de Washington ha rechazado en todas ellas aquella petición por estimar necesario contar con un medio que le permita neutralizar una eventual alza del precio del estaño. Esta política dificulta, en cierto modo, la entrada en vigor del acuerdo internacional del estaño, acuerdo que los Estados Unidos han rehusado suscribir.

Entre las causas que hasta ahora han venido impidiendo que el caucho pudiera sobrepasar su cotización actual, figura, sin duda, como una de las principales la decisión de los Gobiernos americano e inglés de no tocar los "stocks" estratégicos. Hasta el

momento presente el levantamiento de la prohibición de exportar caucho a China no ha tenido ningún efecto. La producción de caucho natural será este año inferior en 77.000 toneladas a la de 1955 (1.112.000). La producción del sintético aumentará, por el contrario, en 165.000 toneladas para alcanzar la de 1.250.000 toneladas, cifra que dejará un excedente de 120.000 toneladas.

Tendencia sostenida en el mercado de la lana, así como en el del algodón. En este último, las perspectivas aparecen más inciertas desde que varios países satélites de Rusia vienen ofreciendo, principalmente en el mercado alemán, algodón egipcio a un precio inferior al practicado en Alejandría.

En esta época del año en que generalmente el café acostumbra a debilitarse se ha producido un alza, particularmente sensible en las variedades dulces, bastante raras en el mercado. Este alza es de más consideración para el café colombiano que para el del Brasil, aunque ella beneficia a todos los productores. La cosecha de café de América Central será, sin duda, buena, y una parte de ella ya está vendida. Cierta incertidumbre reina todavía por lo que respecta a la cosecha del Brasil.

TABACALERA, S. A.

PAGO DEL DIVIDENDO NUMERO 22

En cumplimiento del acuerdo adoptado por la Junta general de accionistas, a partir del próximo día 2 de julio, se procederá al pago de un dividendo de 22,50 pesetas por acción de la serie A (números 1 al 300.000 inclusive), complementario del anteriormente repartido a cuenta de los beneficios del ejercicio de 1955, con impuesto de Utilidades a cargo de los accionistas.

El expresado pago se efectuará a los accionistas que, como tales, figuran en el libro-registro de la Compañía, el día 23 del actual, por los siguientes Bancos o sus Sucursales: Banco de España, Banco Español de Crédito, Banco Hispano Americano, Banco Urquijo, Banco Central y Banco de Aragón, o mediante su abono en cuenta a los accionistas que así lo tengan solicitado, quedando interrumpida la admisión de transferencias desde dicho día 23 hasta el 3 del próximo mes de julio.

Madrid, 25 de junio de 1956.—El Secretario general, *Javier M.-Avial*.

Para el arroz existen buenas perspectivas. Los dos países exportadores mayores del mundo, Birmania y Siam, tendrán probablemente cosechas medias. La de la India será superior en un 4 por 100 a la de la campaña precedente, en tanto que Indonesia y Ceilán obtendrán una producción menor debido a las condiciones climatológicas poco favorables. El volumen del comercio internacional del arroz tiende a aumentar (4,8 millones de toneladas el último año). Las ventas al bloque comunista y a Europa (principalmente para alimentación) vienen incrementándose, en tanto que los países asiáticos están comprando menos, ya que la mayor parte de ellos están haciendo grandes esfuerzos para subvenir a sus propias necesidades. Egipto, que acaba de prohibir las exportaciones, ha aumentado en un tercio las superficies cultivadas de arroz. Por su parte, Siam, cuyas ventas han venido disminuyendo desde principios de este año, trata de buscar los medios para estimular su comercio arrocero con Europa.

Por lo que se refiere a la situación agrícola del campo español, el resumen informativo que publica el Servicio de Estadística del Ministerio de Agricultura correspondiente al mes de mayo último, da cuenta de que la elevación de temperatura registrada durante la primera quincena de dicho mes originó en los cereales y leguminosas una rápida evolución en los sembrados, con la consiguiente recuperación vegetativa, completándose la buena marcha de este desarrollo con las oportunas lluvias de la segunda quincena, especialmente beneficiosa para las provincias de Andalucía, Levante y Extremadura, en donde la granazón ha venido desenvolviéndose en favorables condiciones de humedad y temperatura.

Con relación al mes anterior han mejorado las siembras de todas las regiones, y su situación es más favorable que las del año pasado por esta época en Andalucía oriental, Levante, Cataluña, Extremadura, Aragón y Rioja-Navarra, a pesar de que en estas dos últimas regiones han sufrido graves daños algunas zonas de vega a causa del desbordamiento de ríos por la intensidad de las tormentas locales de fines de mes. Aunque, en general, los sembrados muestran este año cierto retraso, ha dado comienzo la siega de cebadas en las provincias levantinas y andaluzas del litoral mediterráneo, así como en Badajoz. Prosiguió la recolección de habas con rendimientos medianos en general. Es muy irregular el aspecto de los garbanzos, temiéndose que las condiciones meteorológicas anteriormente reseñadas favorezcan el ataque de "rabia", que ya es intenso en algunas provincias de Andalucía. Continúa la siembra de maíz en todas las regiones, siendo buena en general la nascencia de los más tempranos. En muy buenas condiciones se realiza la plantación de arroz. La vid ha brotado con mucho vigor, presentando en la mayoría de las zonas abundante floración; en cambio, en algunas zonas de Castilla la Nueva y Extremadura, tienen peor aspecto que el año pasado por estas mismas fechas. El olivar se ha recuperado mucho de los daños sufridos con las heladas de este invierno, y en las zonas de Andalucía, Levante y Cataluña y región central, en las

zonas en donde el árbol no sufrió daños graves, la floración es abundante. Es muy irregular la floración de los agrinos en Levante. En general, es bueno el aspecto de los frutales de floración tardía y deficiente el de los tempranos. Excelente el estado de las avellanas, presentándose mala cosecha de algarroba. Prosigue la recolección de las patatas más tempranas en las provincias de Levante y Sur; están dando buenos rendimientos. Comienza el arranque en Galicia y Asturias, obteniéndose en esta última región mediana producción. En general, vegetan muy bien las patatas de primera y segunda época, plantándose las tardías en los secanos de Castilla y León en muy buenas condiciones. Puede darse por terminada la siembra de la remolacha azucarera, operación que se ha realizado en algunas zonas con algún retraso debido al temporal de lluvias. Es muy bueno su desarrollo en Andalucía y nace bien en Aragón. Han tenido que efectuarse algunas resiembras por exceso de humedad en las zonas del Duero y no es muy buena su nascencia en León. La cosecha de caña de azúcar será inferior a la de la campaña anterior, a causa de las heladas padecidas en el mes de febrero. El algodón muestra, en general, retraso vegetativo.

Una gran calma ha sido la nota que ha caracterizado al comercio norteamericano en carbón para tonelaje temprano con destino al norte de Europa. Ello se atribuye más que a nada al hecho de que, debido a las vacaciones en la industria minera, no existen prácticamente cargamentos disponibles para julio. Por primera vez en un año, existe espacio de sobra en la costa norteamericana, y los contratadores han tomado la iniciativa de reducir sucesivamente sus ofertas en unas cuantas demandas registradas para cargamentos en julio y agosto, y, hacia el cierre de la semana última, se ofrecían tipos de 68s por tonelada con destino a Amberes o Rotterdam. Las primeras operaciones con destino al norte de Europa totalizaron solamente 110.500 toneladas y con destino a Italia, 19.000. Se registró buena demanda, sin embargo, de tonelaje en contratos a largo plazo, pero los reducidos tipos ofrecidos por los contratadores obligaron a los armadores a mantenerse reservados. El sector de cereales estuvo también muy encalmado y los tipos, en su mayor parte, tendieron a bajar, ofreciéndose tonelaje desde el Golfo al Reino Unido a 97s 6d y 95s por tonelada. Hacia el cierre de la semana, la demanda mostró alguna mejoría con las nuevas ofertas en el mercado para cargamentos desde los puertos del norte de los Estados Unidos o el Golfo con destino a Francia y Karachi. En otros comercios norteamericanos, los exportadores redujeron en su mayor parte sus ofertas, y aunque se concertaron algunos negocios en mercancías diversas, los tipos pagados fueron, en general más bajos.

Los operadores en azúcar cubano encontraron tonelaje en abundancia por cuenta japonesa y, por tanto, redujeron sus tipos para aquel país, desde 180s a 160s por tonelada.

Los tipos continuaron bajando en el mercado del Lejano Oriente, especialmente para viajes con destino a Europa, comprendiendo trigo y azúcar desde Australia y cargamentos de mineral desde la India.

En otras direcciones, las condiciones registraron escasa variación, aunque algo digno de destacar es el repentino reavivamiento de la actividad en potasa desde Amberes o Hamburgo para el Japón, alrededor de 79,75 dólares por tonelada, libre de descarga.

BANCO PASTOR

CASA FUNDADA EN 1776

Capital suscrito y desembolsado Ptas. 100.000.000,00
Fondos de reserva » 280.000.000,00

Central: LA CORUÑA

MADRID, LUGO, ORENSE, PONTEVEDRA,
VIGO, GIJON, EL FERROL DEL CAUDILLO
y otras 33 Sucursales en Galicia

Agencia Urbana en Cuatro Caminos: LA CORUÑA

(Autorizada su publicación por la D. G. de Banca y Bolsa con el núm. 1.858)

Los mercados de valores

Sesiones de gran brillantez en las tres Bolsas.—Calma en los Bolsines.—París, sostenido.—Londres, removido por las alzas de las minas de oro.—Nueva York, reservado y poco activo.—Zurich, a la expectativa.—Se vuelve sobre el tipo de descuento en Alemania y los Estados Unidos.—Se prorroga la U. E. P. Austria se adhiere al Club de La Haya, y en la primera reunión en Londres del Club de París, con asistencia de observadores alemanes y portugueses, se acepta el sistema multilateral con la Argentina a partir del mes próximo.—El Ministro de Economía alemán propone una Conferencia internacional de cambios, en que se supone pretende que se reajusten entre otros el del Deutschemark, naturalmente, en alza.—Sube el oro amonedado y en lingotes.

MADRID.—El fondo de firmeza que indicábamos presentaba la Bolsa en nuestra última crónica, hacía que sintiéramos verdaderos deseos de acudir a la sesión inaugural de la semana, pues presentíamos que habría de ser una jornada muy interesante. Y, en efecto, no salimos defraudados.

Ha sido una de las sesiones más brillantes y de mayor animación que recordamos de estos últimos meses, y a ella acudió mucho público, deseoso de comprobar personalmente la situación del mercado.

No sabemos dónde podrá llegar la Bolsa, pero indudablemente que la firmeza y mejora en los cambios que día a día se van obteniendo, son producto de inversiones que se realizan, que naturalmente benefician a especuladores, pero que por sí solos no pueden realizar estos movimientos. El inversor busca valores que estima interesantes y con posibilidades de mejorar, sin pensarlo mucho, por temor a tener que adquirirlos más caros.

De unos cien valores contratados el martes, obtuvieron plusvalías cincuenta y ocho y repitieron treinta y seis, lo que puede dar idea de la euforia que imperaba por los corros.

Vamos, en primer lugar, a señalar, aunque es de todos conocida por la trascendencia e importancia que ha tenido, el alza de las acciones Minas del Rif, que con arreglo a los cambios oficiales de cierre supone un avance de 175 pesetas, aunque también se contrataron operaciones a 35 pesetas más por encima del cambio que figura como cierre. En las sesiones siguientes desmerecieron en su cotización, quedando ofrecidas a 690 y dinero a 685 después de la hora oficial del jueves.

Aparte de esta fuerte alza, se produjeron otras de la siguiente cuantía: Urbanizadora Metro, 25; Comercial de Hierros, 20; Aguila, 18; Marconi, 13; Ponferrada, 11; Sniace, Vallehermoso, Petróleos y Auxiliar, 10; Iberduero, 9; Hornos, 8; Urbis, 7, y Dragados y Explosivos, con 6, aparte de otras que no mencionamos por no alcanzar esta última cifra.

En la sesión siguiente continuó el alza en muchos valores que habían subido poco o apenas se habían revalorizado. En ella merece especial atención los nuevos aumentos de Ponferrada y Auxiliar, así como la de Cros, que no había operado el día anterior y que lo hizo a tono con Barcelona.

En la de cierre de la semana y también de mes, ya que el viernes es festivo, existió alguna oferta y por tanto un reblandecimiento en las cotizaciones, debido a las fuertes alzas experimentadas. Ello ocurrió, principalmente, en los valores que habían mejorado mucho estos días pasados, pero no obstante continuaron registrándose avances en otros muchos valores, aunque no de consideración.

La sesión próxima será también muy importante, y en ella habrá abundantes cortes de cupón, circunstancia muy interesante para valorar las cotizaciones que se produzcan.

AVISO A NUESTROS SUSCRIPTORES

Siguiendo la costumbre de años anteriores, ESPAÑA ECONOMICA se servirá, sin aumento de precio, a los suscriptores que trasladen su residencia de Madrid a provincias, y durante los meses de verano.

Para optar a este beneficio es condición indispensable que se nos indique con toda claridad el nombre del suscriptor y su domicilio en Madrid.

Aquellos que se trasladen al extranjero abonarán, además, el importe del franqueo correspondiente.

Para cualquier consulta, pueden llamar a nuestro teléfono 21-51-42 de cuatro a nueve de la tarde.

Fondos públicos y similares.

Muy importantes han sido las cifras de contratación de este departamento de valores de renta fija.

Los cambios se han mantenido en las posiciones anteriores, sin apenas variación. La tendencia era francamente de sostenimiento.

Ya han sido publicadas las condiciones de la emisión de Deuda que se efectuará el próximo martes, e incluso ya están colocados los anuncios en las tabillas de los Bancos.

	Martes	Miérc.	Jueves	Viernes
Interior 4 por 100	81,75	81,75	82,00	
Exterior 4 por 100, F	»	»	»	
Idem, A	»	»	101,50	
Amortizable 4 por 100, 1908-1949	»	»	»	
Idem 3 por 100, 1928-1949, A a F	85,75	85,75	85,75	
Idem, G-H	»	»	»	
Idem 4 por 100, enero 1950	100,00	100,00	100,00	
Idem 4 por 100, noviembre 1951	99,00	99,00	99,00	
Idem 3,50 por 100, julio 1951	91,00	91,25	91,25	
Tesoro 3 por 100, marzo 1952	»	»	»	
Idem íd., 1 diciembre 1953	»	»	»	
Idem 3 por 100, 15 noviembre 1954	»	»	»	
Canal Isabel II, 5 por 100	88,00	»	»	
Colonización 4 por 100	94,50	94,50	94,50	
Reconstrucción Nac. 4 por 100	99,00	99,00	99,00	
R. E. N. F. E. 4 por 100	96,00	96,00	96,00	
Trasatlántica 5 por 100, V-25	»	»	»	
Idem, XI-25	»	»	»	
Idem, V-26	92,00	»	»	
Idem, XI-28	»	»	»	
Majzén 4 por 100	»	»	»	
Tánger-Fez 4 por 100	»	»	»	
Marruecos 5 por 100	»	»	»	
Cédulas Hipotecarias 4 por 100	82,50	82,00	82,00	
Idem, A, 4,50 por 100	81,75	82,25	81,75	
Idem, B, 4,50 por 100	82,25	»	82,25	
Idem, C, 4,50 por 100	81,75	»	81,75	
Idem 4 por 100, exentas	98,25	98,25	98,25	
Idem 3 por 100, exentas	»	»	»	
Idem 3,50 por 100, exentas	»	»	»	
Idem 5 por 100, con impuestos	»	»	»	
Crédito Local 4 por 100, interpr... ..	97,00	97,00	97,00	
Idem, a lotes, 4 por 100	100,00	100,00	100,00	
Villas 5 por 100, 1914	»	85,50	»	
Idem, 1918	»	»	»	
Idem, 1923, 5,50 por 100, Mejoras	81,00	»	81,00	
Idem, 1929, 5 por 100	»	»	»	
Idem, 1931, 5,50 por 100, Interior	80,00	80,00	»	
Idem, 1931, 5,50 por 100, Ensanche	79,00	»	79,00	
Idem, 1941, 5 por 100	72,00	72,00	72,00	
Idem, 1946, 4 por 100	78,00	78,00	78,00	
Empresa Municipal Transportes... ..	»	82,00	»	

FESTIVO

Acciones bancarias.

No ha sido este grupo el que ha dado color a estas jornadas, ya que ha manifestado en sus cotizaciones una cierta tendencia al sostenimiento, pero con alguna irregularidad en sus cambios. Así tenemos, en el sector de la Banca oficial, que mientras el de España continúa aumentando puntos (once, en estos días), el Hipotecario retrocede seis. El resto se mantiene en sus posiciones, con muy ligeras variaciones.

En la Banca privada, exceptuando las plusvalías de Banesto e Ibérico con veinte y doce puntos, respectivamente, no consiguieron aumentar más de cinco duros el que más, que son los que recupera Hispano, El Mercantil, con sus dos de ventaja, logra redondear el cambio de 400 por 100, que hace algún tiempo venía rondando.

En derechos de suscripción, los cupones Hipotecario bajan seis pesetas, y los del Ibérico, que se contrataron a 370, 375 y 380, ga-

Banco Popular Español

FUNDADO EN 1926

**Capital emitido y suscrito más
reservas. 245.000.000,00**
Capital desembolsado. . . . 110.751.875,00
Reservas efectivas. 61.127.812,50

CASA CENTRAL:

Calle de ALCALA, 40, MADRID

**Establecido con 111 Sucursales y Agencias
en España y Norte de Africa**

Servicio Extranjero especialmente organizado

Aprobado por la Dirección General de Banca y Bolsa con el número 1.850

nan 18 pesetas, por lo que se muestran ambos a tono con los cambios de las acciones. Los derechos del Zaragozano a 115, y los de Urquijo a 200.

El Banco Rural cotizó a 292, 293 y 297.

	Martes	Miérc.	Jueves	Viernes
Banco de España	812,00	818,00	820,00	
Crédito Industrial	218,00	218,00	218,00	
Idem, nuevas	655,00	655,00	650,00	
Exterior de España	544,00	»	545,00	
Idem, nuevas	2.160	2.160	2.160	
Hipotecario	508,00	507,00	502,00	
Español de Crédito	865,00	875,00	880,00	
Hispano Americano	707,00	708,00	710,00	
Central	660,00	660,00	660,00	
Mercantil e Industrial	398,00	400,00	»	
Popular Español	499,00	499,00	499,00	
Banco Ibérico	624,00	628,00	651,00	

Eléctricas.

En su conjunto, el sector eléctrico, el más pesado de la Bolsa, ha sido también arrastrado por la euforia que el martes reinaba en el "parquet" madrileño. Por ser pocos, merecen ser destacados los dos únicos valores que han sufrido desmerecimientos en sus cotizaciones: Nansa y Leonesas, con dos y un duro. La primera había tenido una fuerte mejora en sesiones precedentes, que han dado lugar a realizaciones de beneficios.

El resto se apunta diferentes ganancias: Por orden de beneficios, señalamos a Fenosa con once puntos; Hidroeléctrica del Cantábrico, Sil e Iberduero con nueve; Española seis, etc., etc.

Unión Eléctrica Madrileña anunció, e inmediatamente comenzó, el pago del dividendo activo complementario del ejercicio 1955, que sus acciones descontaron el martes y que recuperó íntegras. Con este importe han quedado igualadas a las viejas, las que se contrataban antes como nuevas, que pasan a ser viejas. Ahora quedan las que cotizan por pesetas, o sea las que se encuentran sin desembolsar totalmente y que han cotizado a 800 y 795.

Otros valores eléctricos cotizaron así: Electra de Viesgo, 266,

269 y 268, con ganancia de dos; Hidroeléctrica de Moncabril, 190, 192 y 190, también con ganancia de cuatro; Hidroeléctrica de Galicia, 655 y 665; las nuevas de Sil a 315, 325 y 323.

Cotización de derechos de suscripción: Leonesas, 101, 103 y 100; Iberduero, 292, 289 y 290, cambio este último al que cierran oficialmente, si bien después de hora se realizaron operaciones a 295 pesetas; Langreo, 65, 70 y 68.

	Martes	Miérc.	Jueves	Viernes
Ercoa, S. A.	»	»	»	
F. E. N. O. S. A.	290,00	295,00	298,00	
Hidroeléctrica del Cantábrico.....	258,00	242,00	247,00	
Hidroeléctrica del Chorro	168,00	170,00	170,00	
Hidroeléctrica Española	560,00	564,00	562,00	
Idem 6 por 100	»	»	»	
Iberduero, ordinarias	340,00	343,00	341,00	
Idem 3,50 por 100	337,00	337,00	»	
Idem 6 por 100	322,00	326,00	323,00	
Idem, novísimas	321,00	»	325,00	
Leonesas	257,00	259,00	256,00	
Salto del Sil	321,00	330,00	328,00	
Salto del Nansa	185,00	182,00	180,00	
Sevillanas	173,00	172,50	174,00	
Idem, nuevas	171,00	171,00	»	
Unión Eléctrica Madrileña	219,00	218,50	218,00	
Idem, nuevas	800,00	795,00	795,00	
Reunidas de Zaragoza	160,00	162,00	160,00	

Mineras y Metalúrgicas.

La pasada semana fué este grupo el que hizo de "motor" para el alza de las cotizaciones del mismo, influenciando también al resto de los corros. Aunque en la actual no han sido tan generalizados ni de igual cuantía, a excepción de Rif que la ha superado, es indudable que ha sido el que con más alegría se ha movido en sus contrataciones.

Punto especial merece Rif. Ya el viernes, según indicábamos en el número anterior, se casaron operaciones a 590 pesetas, y después nos hemos enterado que se llegaron a pagar hasta 600. El primer cambio que se registró en la sesión de apertura fué 700, para continuar subiendo hasta alcanzar 775, cambio máximo registrado. Comenzó a presionar el papel, por lo que dió lugar a que se volvieran a contratar títulos a 725, para terminar—aunque ofrecidas—cuando tocaban los timbres a 740. En las sesiones posteriores, con algo de papel y muchos cambios, cerraron a 695 y 690. Después de hora había dinero a 685.

Después de esta violenta oscilación parece que no tienen importancia las mejoras de Hornos y C. de Hierros, que siguen cotizándose más caras. Suponen 19 y 43 duros, respectivamente, esta mejora.

También el calor de la noticia de la solicitud de una mayor cantidad para ampliación de capital en Ponferrada, se ha desatado este valor, llegando el miércoles a 795 por 100, para cerrar el jueves a 793.

Con signo contrario son escasos los valores y además de pequeña cuantía, como puede apreciarse en el cuadro que insertamos.

Cotización de derechos de suscripción: Guindos, 100, 105 y 110 y 50 y 55; Maquinista, 38; Felguera, 118, 120 y 123; Aluminio, 20, 13 y 10; M. M. M., 6, 2,50 y 1.

Cotización de otros valores no incluidos en el cuadro: Boetticher, 118, 117 y 118; Santa Bárbara, 240 y 243; Finanzauto, 250; Manufacturas Metálicas Madrileñas, diferidas, 200, 196 y 197; con el 50 por 100, 1.420, 1.400 y 1.390.

	Martes	Miérc.	Jueves	Viernes
Minas del Rif	740,00	695,00	690,00	
Duro-Felguera	432,00	433,00	436,00	
Guindos	330,00	»	335,00	
Ponferrada	767,00	795,00	795,00	
Altos Hornos	324,00	328,00	335,00	
Idem, nuevas	1.285	1.510	1.540	
Auxiliar de Ferrocarriles	595,00	590,00	586,00	
Comercial de Hierros	395,00	402,00	418,00	
Constr. Metálicas, ordinarias.....	210,00	»	212,00	
Idem, preferentes	210,00	»	212,00	
Manufacturas Metálicas	240,00	237,00	237,00	
Material y Construcciones	260,00	260,00	260,00	
S. E. A. T.	220,00	220,00	220,00	
F. A. S. A.	305,00	305,00	305,00	

Monopolios.

Han tenido más oscilaciones que de ordinario los títulos comprendidos en este grupo, y también con alguna irregularidad, pues mientras Campsa y Teléfonos mejoran, Tabacalera no termina de hacer la digestión de su última ampliación de capital. Campsa ha sido nota destacada con doce enteros de alza.

Arrendataria de Tabacos cotizó a 90 el martes, estando ofrecidas a este cambio.

	Martes	Miérc.	Jueves	Viernes
Teléfonica	546,00	542,00	545,00	Festivo
Fósforos	»	»	»	
C. A. M. P. S. A.	255,00	240,00	242,00	
Tabacalera, S. A.	195,00	»	192,00	

Inmobiliarias y de la Construcción.

Son aislados, como siempre, los valores que merecen destacarse en este corro, no produciéndose como en otros una mejora general, lo que demuestra que el público está más hecho que hace unos años, comprando lo que verdaderamente cree puede ser interesante.

Como decimos, especialmente Vallehermoso y Urbis, con 30 y 20 enteros de alza, merecen destacarse de este numeroso grupo. Metropolitana, también muy pedida estos días, seis puntos. Estos tres valores quedaban muy presionados para poder adquirirlos.

Hoy terminaba la contratación de derechos de Vallehermoso, cerrando a 800 pesetas, y habiendo quedado bastantes órdenes sin poder cumplimentar. A este cambio resultaban las acciones a poco más de 280 por 100.

Portland y Ladrillos Valderrivas, Financiera y Minera, sin operaciones, aunque existía demanda de ellas. Financiera y Minera ha dado comienzo a su ampliación de capital, pero no se ha contratado todavía operación alguna.

De Constructoras, muy encalmadas, existía alguna oferta al finalizar la sesión del jueves, por lo que Hidro-Civil pierde ganancias anteriores. Dragados da por finalizada su ampliación, cerrando los derechos dos pesetas más baratos, a 58, si bien las acciones ganaban algunos puntos.

Cambios de otros valores que no figuran en el cuadro: Portland Ebro, 123; Vallehermoso, 300, 315 y 320; Aspe, 39, 40 y 39; Alba, 270; Cantabria, 177 y 176.

	Martes	Miérc.	Jueves	Viernes
Financiera y Minera	»	»	»	FESTIVO
Portland Valderrivas	»	»	»	
Ladrillos Valderrivas	»	»	»	
Hidrocivil	167,00	165,00	162,00	
Constructora General Española ..	115,00	115,00	»	
Dragados y Construcciones	246,00	245,00	247,00	
Alcázar	102,00	100,00	99,00	
Asturiana	»	»	»	
Bami	106,00	105,00	»	
Caisa	»	»	»	
Ceisa	108,00	»	»	
Fisa	180,00	180,00	180,00	
Hispana	»	»	»	
Layetana	»	»	»	
Metropolitana	200,00	205,00	205,00	
Idem, nuevas	185,00	189,00	190,00	
Rubán	»	»	»	
Urbis	242,00	280,00	255,00	
Vacesa	»	»	»	
Idem, nuevas	»	»	»	
Urbanizadora Metropolitana	650,00	650,00	650,00	

Químicas y Textiles.

Los dos valores de arbitraje, Explosivos y Petróleos, y los textiles, son las notas destacadas en alza de este grupo. Al final representan, 14 para Explosivos, 13 Petróleos, 8 Fefasa y 10 Sniace.

En baja, aunque de poca cuantía, figura Unquinesa con cuatro y el resto, en un tono más discreto, se conforman con repetir cotizaciones o sufrir modificaciones, en uno u otro sentido, de pequeña importancia.

Sniace dará comienzo próximamente a su ampliación de capital. Los derechos de Unquinesa, al contrario que las acciones, han estado muy solicitados, habiéndose cotizado a 255, 260 y 275.

Otros valores químicos no incluidos en el cuadro: Cros, 785 y 797; Industrias Químicas Canarias, 438 y 439; Sefanitro, 556; Ilys, 265.

	Martes	Miérc.	Jueves	Viernes
Esp. Penicilina y Antibióticos.....	»	170,00	170,00	FESTIVO
Energía e Ind. Aragonesas	268,00	270,00	270,00	
Explosivos	442,00	445,00	450,00	
Hidro-Nitro	205,00	205,00	205,00	
Unquinesa	289,00	289,00	286,00	
Proquisa	»	»	»	
Española de Petróleos	755,00	745,00	738,00	
Unión Resinera Española	152,00	150,00	»	
F. E. F. A. S. A.	277,00	285,00	285,00	
S. N. I. A. C. E.	400,00	398,00	398,00	

Alimentación.

Muchas noticias, de una y otra índole, han originado una fuerte ondulación en los valores que comprende este pequeño grupo.

Ebro, ante las noticias que se esperan confirme la Junta que celebrará el próximo día 30, había experimentado una fuerte alza en las jornadas de la semana anterior. En la de apertura de la presente, si bien mantuvo el cambio máximo a que se contrató la precedente, no pudo resistir las presiones del papel, que hicieron que en la del jueves representase una pérdida de 25 duros.

El Aguila, otro valor sobre el circularon rumores positivos sobre un pago de dividendo en papel, tuvo fuerte contratación, llegando el miércoles a contratarse a 624, después de haber hecho a 610, 15, 18 y 20. En la sesión de cierre, al conocerse ya el acuerdo del pago de dividendo en efectivo, según anuncios publicados en la noche del miércoles, se arrugó un poco esta euforia. No obstante, el alza en la semana representa 33 duros.

Cotización de derechos de suscripción: Rústicas, 19, 18 y 16; Tabacos de Filipinas, 315 y 312.

Marismas del Guadalquivir, reunida en segunda convocatoria, acordó disolver la Sociedad, al mismo tiempo se acordó hacer efectivo un dividendo de 300 pesetas.

	Martes	Miérc.	Jueves	Viernes
El Aguila, Cervezas	600,00	624,00	615,00	FESTIVO
Azucarera General de España.....	175,00	180,00	178,00	
Ebro, Azúcares	475,00	460,00	450,00	
Azucarera Adra	»	»	»	
Azucarera Madrid	»	»	»	

Navales y de Transportes.

Un valor que no figura en nuestro cuadro, y del que se viene hablando mucho estos días, Isleña Marítima, ha sido en este grupo el que ha experimentado mayor alza: 23 duros. El resto se ha mantenido. Con ligeros retoques en alza tenemos a Navales en sus dos clases.

Cambios de otras acciones no incluidas en el cuadro: Aviaco, 118; Pepsa, 115.

	Martes	Miérc.	Jueves	Viernes
Constructora Naval, ordinarias....	271,00	272,00	272,00	FESTIVO
Idem, preferentes	275,00	275,00	275,00	
Trasmediterránea	250,00	255,00	252,00	
Unión Naval de Levante	225,00	»	»	
Metropolitano de Madrid	195,00	193,00	195,00	

Varios.

Sin apenas operaciones en este grupo tan diverso.

Únicamente Inversiones, con diez, y la Insa, con cuatro, son las variaciones experimentadas, naturalmente que en alza, como casi toda la Bolsa, como se ha ido demostrando en la reseña de los grupos.

Cambios de otros valores. Vamosa, 126.

	Martes	Miérc.	Jueves	Viernes
Unión y El Fénix	5,875	»	»	FESTIVO
Insa	145,25	144,00	147,00	
General de Inversiones	205,00	210,00	»	
Papelera Española	»	»	»	
Papeleras Reunidas	240,00	»	»	

BANCO DE VALENCIA

Capital suscrito y desembolsado..... 50.000.000 de pts.

Fondos de Reserva... 83.000.000 —

BANCA Y BOLSA

Aprobado por la Dirección General de Banca y Bolsa con el número 1.796

BARCELONA.—No solamente ha sido Minas del Rif la que ha alegrado el ambiente de la Bolsa catalana, pues los valores locales, casi todos ellos, y los de arbitraje, estuvieron muy pedidos, dando con sus cotizaciones verdadero color al ambiente reinante.

Al finalizar la sesión se podía observar quedaba dinero en abundancia para sucesivas órdenes, por lo que en las jornadas siguientes se repitió lo que en la inicial, sumando más puntos Cros, Tabacos de Filipinas, Carbueros, Petróleos, Explosivos, etc.

Rif, como es natural, después de la ventaja conseguida, realizó las contrataciones a cambios que estaban a tono con la Bolsa de Madrid, en cuyo "parquet" se hacía notar la presión de papel.

Al cierre, continuaba el optimismo por los corros de valores industriales.

Cambios de derechos de suscripción: Aguas, 99, 100 y 99; Felguera, 119 y 123; Carbueros, 880, 900 y 900; Tabacos de Filipinas, 322, 321 y 329; Maquinista, 38, 42 y 43.

	Martes	Miérc.	Jueves	Viernes
F. C. de Cataluña	166,00	166,00	»	»
Tranvías Barcelona, ordinarias ...	»	»	»	»
Idem, preferentes	»	»	»	»
Aguas de Barcelona, ordinarias...	294,00	293,00	292,00	»
Catalana de Gas y Electricidad...	195,00	196,00	196,00	»
Trasmediterránea	»	»	»	»
Hullera Española	»	»	»	»
Asland, ordinarias	687,00	685,00	685,00	»
Cros, S. A.	769,00	800,00	795,00	»
España Industrial	460,00	459,00	»	»
Carbueros Metálicos	528,00	534,00	547,00	»
Española de Petróleos	743,00	741,00	746,00	»
Fomento de Obras y Constr.....	317,00	322,00	321,00	»
Motor Ibérica	3.170	3.220	3.270	»
Tabacos de Filipinas	655,00	665,00	677,00	»
Industrias Agrícolas	765,00	775,00	782,00	»
Maquinista Terrestre y Marítima.	162,00	162,00	164,00	»
Explosivos	440,00	445,00	449,00	»

FESTIVO

INHABIL

nas del Rif fué la "bomba" que dió lugar a una animación y comentarios que desde hace tiempo no se observaba. No obstante, los cambios fueron inferiores a los de Madrid.

No por ello el resto de la Bolsa se descuidó, sino que, por el contrario, se contrató mucho y con ventajas para los tenedores de títulos. Además, estos valores—al contrario que Rif—en las jornadas siguientes consiguieron casi todos ellos nuevas mejoras, por lo que se espera con bastante interés la sesión del próximo martes, en la que algunos creen deberá salir ya papel a los cambios que se ha llegado.

Los Bancos se mostraron firmes y continuaron la tendencia de anteriores semanas. También se mostraron firmes las eléctricas, las más flojas en la precedente. Navieras, sin apenas variaciones.

En metalúrgicos, Hornos mejoró 18 enteros, y en Químicos, Sefanitro consiguió una de las alzas más fuertes, 35 duros, y Explosivos, también mejoró 16 puntos.

Cambios de derechos de suscripción: Iberduero, 296, 295 y 299; Unión Química, 265 y 280; Babcock, 255; Felguera, 128.

	Martes	Miérc.	Jueves	Viernes
Banco de Bilbao	905,00	915,00	935,00	»
Banco de Vizcaya, A	»	»	915,00	»
F. C. La Robla	»	»	165,00	»
Electra de Viesgo	267,00	269,00	269,00	»
Reunidas de Zaragoza	»	»	160,00	»
Iberduero, ordinarias	337,00	338,00	343,00	»
Hidroeléctrica Española	»	»	364,50	»
Minas del Rif	715,00	675,00	685,00	»
Naviera Aznar	»	2.775	2.775	»
Naviera Bilbaina	1.600	»	1.610	»
Naviera Vascongada	»	»	»	»
Altos Hornos	323,00	330,00	335,00	»
Babcock & Wilcox	1.060	1.060	»	»
Basconia	»	»	»	»
Duro-Felguera	»	435,00	»	»
Euskalduna	»	»	690,00	»
Papelera Española	622,50	»	632,50	»
Sefanitro	»	550,00	555,00	»
Explosivos	440,00	444,00	450,00	»

BILBAO.—Como era natural, acorde con las otras Bolsas, Mi-

ALUMINIO IBERICO, S. A.

M A D R I D

Emisión de 200 millones de pesetas de obligaciones hipotecarias.

La Sociedad Aluminio Ibérico, S. A., con un capital de 200 millones de pesetas, totalmente desembolsado, que tiene por objeto los transformados de aluminio, con domicilio en Madrid, calle Ruiz de Alarcón, número 25, previas las oportunas autorizaciones, anuncia la emisión de 200 millones de pesetas en obligaciones hipotecarias al portador, de 1.000 pesetas nominales cada una, números 1 al 200.000, ambos inclusive, con un interés del 6 por 100 bruto, pagadero por semestres en 15 de junio y diciembre de cada año, amortizables en diez años, a contar del 15 de junio de 1958, en que tendrá lugar la primera.

El importe de la primera amortización será de pesetas 50.000.000, ó sea un 25 por 100 del total de la emisión, mediante entrega de una acción, totalmente liberada, a la par, que gozará de los mismos privilegios que las actualmente en circulación, por cada cuatro cupones número 4 de las obligaciones, que serán anuladas a todos los efectos, y una obligación, que quedará amortizada, llevando adherido uno de los cupones número 4.

Se concede a los actuales accionistas de Aluminio Ibérico, S. A., el plazo de treinta días previstos en la Ley sobre Régimen Jurídico de Sociedades Anónimas, para que con carácter preferente puedan hacer uso del derecho de suscripción, con arreglo a las siguientes normas:

Acciones de la serie A.

Por cada cuatro acciones: 400 obligaciones, contra entrega del cupón número 3.

Acciones de la serie B.

Por cada cuatro acciones: cuatro obligaciones.

Los propietarios de las acciones números 101 al 6.100 entregarán el cupón número 3; y los de los números 6.101 al 190.100, el cupón número 2.

El plazo de suscripción para los señores accionistas queda abierto con fecha 11 del presente mes y finalizará el día 10 de julio próximo.

A partir del día 11 de julio quedará abierta la suscripción pública para los títulos sobrantes del derecho preferente de los señores accionistas.

La emisión ha sido garantizada por los Bancos Mercantil e Industrial, Exterior de España, Rural y Mediterráneo, Zaragoza e Ibérico.

Los señores suscriptores podrán dirigirse a la Entidad emisora o a cualquiera de los Bancos reseñados.

En cumplimiento del artículo 113 de la Ley sobre Régimen Jurídico de Sociedades Anónimas, ha sido designado D. Gerardo Ferreras Smith como Comisario, en representación de los señores obligacionistas futuros.

Madrid, 4 de junio de 1956.—El Presidente del Consejo de Administración, Julio de la Cierva y Malo de Molina.

En los Bolsines que publicamos a continuación, destacan las pequeñas alzas experimentadas por los valores en Albacete, algunas ganancias para ciertos valores en La Coruña, y repetición de cambios en Oviedo, Valencia, Valladolid y Zaragoza. En general predomina la quietud.

ALBACETE

	Cambio anterior	Ultimo cambio
<i>Acciones:</i>		
Eléctrica Conquense, S. A.	100,00	102,00
Electra Albacetense, S. A.	120,00	125,00
Maderas Escrivá, S. A.	»	»
<i>Obligaciones:</i>		
Hidroeléctria Española	99,00	100,00
Cristalería Española	91,00	95,00

LA CORUÑA

	Cambio anterior	Ultimo cambio
<i>Acciones:</i>		
Banco de La Coruña	285,00	290,00
Sociedad General Gallega de Electricidad...	172,00	172,00
Tranvías de La Coruña	296,00	297,00
Aguas de La Coruña	124,00	125,00
Galicia, S. A.	104,00	104,00

OVIEDO

	Cambio anterior	Ultimo cambio
<i>Acciones:</i>		
Banco Herrero	400,00	400,00
Compañía Eléctrica de Langreo	223,00	225,00
Hidroeléctrica del Cantábrico	256,00	257,00
Ferrocarriles Económicos de Asturias.....	220,00	220,00
Sociedad Industrial Asturiana	205,00	205,00
Ferrocarril Vasco-Asturiano	175,00	174,00
Compañía de Navegación Vasco-Asturiana.	560,00	560,00

VALENCIA

	Cambio anterior	Ultimo cambio
<i>Acciones:</i>		
Banco de Valencia	553,00	558,00
Compañía Tranvías y F. C. Valencia.....	94,00	89,00
Cía. Frutero Valenciana Nav., Cofruna....	204,00	205,00
Cía. Ind. Film Español, pref., s. A, Cifesa.	55,00	55,00
Idem, serie B	55,00	55,00
Idem, Producción	40,00	40,00
Compañía Inmobiliaria Valenciana	131,90	131,00
Solares y Construcciones, S. A.	66,00	66,00

VALLADOLID

	Cambio anterior	Ultimo cambio
<i>Acciones:</i>		
Banco Castellano	560,00	560,00
Sociedad Industrial Castellana	580,00	580,60
Electra Popular Vallisoletana, S. A.	200,00	200,00
La Cerámica, S. A.	138,00	138,00
"El Norte de Castilla", S. A.	200,00	200,00
Talleres de Fundición Gabilondo	140,00	136,00
Hotel Conde Ansúrez, S. A.	187,00	187,00
Producción de Semillas, S. A., Prodes.....	65,00	65,00
Tableros de Fibras, Tafisa	500,00	500,00
Fabricación de Automóviles, S. A., Fasa...	250,00	250,00

ZARAGOZA

	Cambio anterior	Ultimo cambio
<i>Acciones:</i>		
Banco de Aragón	515,00	515,00
Banco Zaragozano	405,00	400,00
Cementos Portland Morata de Jalón	410,00	410,00
Cementos Portland Zaragoza	550,00	550,00
Cons. Agr. Ind. Textil Aragonés (Caitasa).	500,00	500,00
Criado y Lorenzo, C. A.	255,00	255,00
Eléctricas Reunidas de Zaragoza	158,00	159,50
Guiral Industrias Eléctricas, S. A.	160,00	160,00
La Industrial Química de Zaragoza	255,00	258,00
La Montañanesa, S. A.	250,00	250,00
Maquinaria y Metal. Aragonesa	550,00	550,00
Maquinista y Fundiciones del Ebro, S. A...	250,00	250,00

PARIS.—Son pocos los problemas a los que no quepa aplicar aquello de que... el que no se consuela es porque no quiere. Pues habida cuenta de las circunstancias interiores y exteriores, no se puede decir que este mercado se conduzca de modo inconveniente. No se puede olvidar no ya las amenazas, sino las realidades fiscales que se van imponiendo. Y tampoco se puede decir que el tono de las restantes Bolsas, especialmente Londres y Nueva York, sea como para desencadenar el optimismo. El nivel de las operaciones, sin embargo, se sigue manteniendo a una altura decorosa. Pero conviene anotar que, el mayor volumen de las mismas corresponde a las rentas llamadas Pinay. Se ha vuelto a reanimar el mercado del oro. Pero los títulos-divisa han retrocedido por apartamiento de la clientela de los tipos altos que han alcanzado. Se reponen las minas sudafricanas. Pero la presión ha venido de Londres y no se ha producido en plaza. Las liquidaciones se hicieron normalmente y en calma. Y si se compara con la anterior la única diferencia, y pequeña, ha sido la que resulta favoreciendo al vendedor. Al cierre del empréstito el día pasado se computaron suscripciones estimadas entre los setenta y los ochenta mil millones de francos. No habiéndose recurrido a ninguno de los expedientes conocidos, se comprueba la existencia de capitales disponibles. Son estos, sin duda alguna, los que sostienen en definitiva esta Bolsa.

A continuación indicamos las oscilaciones de algunos valores que pueden ofrecer interés a nuestros lectores.

	Cambio anterior	Ultimo cambio
3 por 100 Perpetuel	67,20	70,60
5 por 100 Perpetuel	97,00	96,40
Banque de Paris	19.000	18.550
Peugeot	41.000	59.100
Peñarroya	15.960	15.760
Ch. Fer du Nord	5.630	6.240
Tánger-Fez	760	750
Quilmes (Entrepr.)	27.500	29.100
Trefil. du Havre	14.500	14.200

LONDRES.—Inesperadaemnte, pero no sin razón seguramente, las minas sudafricanas han sorprendido al Stock Exchange con su inclinación al alza. Los consabidos entendidos la atribuyen a las compras de los propios "trusts". Pero sea lo que quiera, lo cierto es que las ganancias estimadas no guardan relación con el volumen de las operaciones habidas. Queda la duda de si este repentino despertar que coincide con los cupones semestrales es o no vaticinio de mejores días. Para que estos vengan, se han de tener en cuenta los dos factores que pueden contribuir a ello. En primer término, la nueva atención que se presta a las minas de uranio, por ejemplo en el Canadá, donde como en todas partes un poco se habían eclipsado para la clientela. En segundo, el desinterés creciente a que parece circunstancialmente abocado, respecto de los títulos industriales que tan buenos días tuvieron. Y es que, el ahorro no se siente tranquilo ante las constantes demandas de los empleados y los obreros. En principio parece que los Comunes están conformes en que se verifique la debatida operación de la Texas, que llevará al control del 75 por 100 a través de la Trinidad del capital de la Regent Refining del Canadá. En general, retroceden los petróleos, con excepción de la Anglo-Ecuatoriana. Y es que también aquí se supone anda la mano americana. Las Rodhesia del Norte no han sido influenciadas por los movimientos huelguísticos de Empresas afines. En los yacimientos de Kitwe el paro ha llegado a ser total. De todas maneras, los títu-

BANCO DE GIJON

GIJON
(FUNDADO EN 1899)

Capital..... 15.000.000 de pesetas.

Reservas.... 31.500.000 —

CAJA DE AHORROS

Agencia urbana en el puerto exterior del Musel (Gijón).
Sucursales: Avilés, Luanco y Ciaño Santa Ana.
Delegación en Villaviciosa.

(Aprobado por la Dirección General de Banca y Bolsa con el número 1.755)

los del grupo Rodhesian Selection Trust han cedido buscando acomodamientos con los precios del Metal Exchange. Ha tenido mala acogida el dividendo menor de la British Celanese. La postura de los títulos industriales en general es más bien gris. Y la minoración de las demandas para la defensa nacional, han repercutido desfavorablemente en todo el sector siderometalúrgico especialmente. Los índices acusan baja en industriales y fondos públicos, y alza en minas de oro. Todo ello por porcentajes apenas perceptibles.

Nuestros lectores pueden ver a continuación las oscilaciones sufridas por los títulos seleccionados entre los que suponemos puedan interesarles.

	Cambio anterior	Ultimo cambio
Consolidated	55 1/8	52 3/4
Shell	178	178
General Electric	54/9	54/9
Rubber Trust	1/7 1/2	1/7 1/2
Imperial Chemical	45/1 1/2	45 1/2
Río Tinto Co.	60/7 1/2	60/7 1/2
General Mining & Finance Corp.	71/10	71/10
British Petroleum	148 7/8	148 7/8

NUEVA YORK.—La salud del Presidente, la agitación de empleados, y sobre todo de obreros en torno de los salarios, y las vacilaciones a que parece estar sometida la coyuntura, son tres de los diversos factores que mantienen esta plaza reservada y poco activa. Se ha registrado, sin embargo, a principio de mes una pequeña recuperación en el mercado de los automóviles. Y han tenido la mejor acogida los créditos votados con el Congreso para equipo de caminos y fuerzas aéreas. El mercado, de todos modos, no sale de su estado de desconfiada quietud. Y en algunas sesiones de la semana que comentamos se llegó a las cifras más bajas que se recuerdan para las transacciones desde la segunda semana de febrero. Cementos y aeronáuticas han sido los valores más destacados. Se ha acogido excelentemente la fusión de la International Telephone con la Underwood. Y se ha operado en baja los títulos de la Trinidad, que ha conseguido adquirir la Texas. Ha causado cierta sensación la decisión de la General Dynamics de iniciar en 1957 la construcción de un gigantesco hidroavión atómico. Los índices Jones acusan baja en industriales, y alza en ferrocarriles y servicios públicos.

Damos a continuación las oscilaciones de los valores que creemos más interesantes para nuestros lectores:

	Cambio anterior	Ultimo cambio
General Motors	45 1/2	44 7/8
U. S. Steel	56 7/8	55 3/8
American Tel. & Tel.	180 1/4	180
International Tel. & Tel.	52	51 1/2
General Electric	58 7/8	59 3/4
Canadian Pacific	51 7/8	51 3/8
Anaconda Copper	75 3/4	72 1/4
Shell Oil	80 3/4	80
Westinghouse	55 1/4	52 1/8
Royal Dutch	106	105 3/4

ZURICH.—No siempre los anuncios de aumento de dividendo e incluso de otorgamiento de derechos de suscripción, alteran favorablemente la cotización de los títulos, ni los nervios del especulador siquiera. Esto se viene registrando en muchas plazas, respecto de importantes Empresas, y muy especialmente y entre las suizas en la que nos ocupa. Y es que, aunque los Administradores de las Compañías van sabiendo cada vez más y casi tanto como los gobernantes, de expedientes, el ahorro no les va yendo en zaga, y no sólo hace cada vez más números sobre la proporción entre cargas y beneficios probables posibles, sino sobre el lugar que ocupa en la concurrencia nacional e internacional, y el rumbo de la coyuntura. El capital se va haciendo tan caro como exigente, y ni su pequeño y privilegiado poseedor se siente atraído ya y entre los títulos de renta fija, por lo que históricamente se consideran públicos. Las nuevas emisiones van exigiendo cada día más ingenio y atractivos, y con ello y con todo, podrán no ser demasiado favorables para el suscriptor, pero tampoco van resultando excesivamente convenientes para el emisor. Especulador y rentista comprenden también como pueda explicárselo la Empresa, que es preciso tener mayores rendimientos y no sólo poder vivir,

sino prever riesgos. Entre los títulos internacionales que han dejado de ser asilo se deben registrar desde ahora los de Suez. Es extraordinario que las malas relaciones entre París y El Cairo no hayan repercutido en los intereses de la Compañía. Pero, lejos de ello, Administración y Gobierno han logrado que se mantenga el "statu quo" en cuanto a sus haberes en divisas. Se han elevado los porcentajes de los que ha de mantener en la flamante República, y llegado el vencimiento de la concesión podrá disponer libremente de los que allí posea. Todo esto es relativamente tranquilizador. Porque el porvenir de todo lo que ocurra en la Dictadura más movida del Próximo Medio Oriente, depende de imponderables imposiciones de prever en sí y en sus derivaciones. En general, la nota de la semana es de calma y expectación.

Limitémonos a consignar que los cambios de los títulos que a continuación reproducimos, y que por lo menos tienen un valor indicario para nuestros lectores, reflejan bien claro lo que anotamos:

	Cambio anterior	Ultimo cambio
Nationalbank, Bern.....	715,00	715,00
Kreditanstalt, Zurich	1.556	1.550
Ciba Akt.....	4.520	4.520
Brown Boverly	2.020	1.980
Nestlé Aliment	2.522	2.520
Royal Dutch	878	886
Standard Oil	245 1/2	248
Interhandel	1.250	1.295

BANCOS

Una de las primeras consecuencias de la alteración experimentada por el descuento en Alemania, a propuesta del Consejo rector de la política financiera y realizada por el Bank Deutscher Laender, ha sido la afluencia progresiva de grandes masas de capitales extranjeros visibles en la Banca. Los inevitables estadísticos estiman en no menos de 500 a 600 millones de deutsmarks esos capitales. E incluso afirman que son de origen suizo, belga, holandés y, sobre todo, de Estados Unidos. Aquí, por contra, se han iniciado las bajas del precio del dinero en el mercado libre en un octavo por ciento.

Se afirma que son ya veinticinco los países que se han adherido a la Sociedad Financiera Internacional, filial del B. I. R., que dará comienzo a sus operaciones una vez que cuente con treinta países miembros.

DE FRANCIA

El balance del Banco de Francia, correspondiente a la semana que se inicia, contiene, entre otras, las partidas siguientes: circulación fiduciaria, 2.831.568 millones de francos, que representan una disminución de 34.272 millones respecto a la semana anterior; anticipos especiales al Estado, 36.000 millones de francos, que representa un aumento de 4.800 millones.

	Millones de francos	
	Anterior	14 junio
Circulación	2.865.840	2.831.568
Oro	501.204	501.204
Divisas	151.608	145.706
Depósitos	157.815	157.129
Anticipos	876.849	881.649
Créditos	1.395.845	1.389.687

DE INGLATERRA

Los depósitos bancarios aumentan en 1,6 millones, fondos públicos en 7,4 millones, y circulación fiduciaria en 4,2 millones.

	Millones de libras	
	Anterior	13 junio
Circulación	1.871,0	1.875,2
Oro	255,7	254,1
Divisas	»	»
Depósitos	224,7	226,5
Anticipos	91,0	96,0
Créditos	15,4	16,6

DE LA RESERVA FEDERAL

El balance del Banco de la Reserva Federal contiene, entre otras, las variaciones siguientes:

	Millones de dólares	
	Anterior	14 junio
Circulación	50.527	50.481
Oro	21.797	21.798
Divisas	»	»
Depósitos	21.797	20.288
Anticipos	696	752
Créditos	24.204	24.259

DE SUIZA

El Banco de Suiza, a juzgar por las principales partidas que integran este balance, representan un aumento en circulación de 299 millones, y una disminución en anticipos de 595 millones respecto de la semana anterior.

	Millones de francos	
	Anterior	23 junio
Circulación	5.051	5.380
Oro	6.684	6.684
Divisas	556	558
Depósitos	2.154,605	2.160,605
Anticipos	99,500	98,905
Créditos	45,14	45,14

DIVISAS

Afirma el "Financial Times" que la libra esterlina se utiliza cada día más para la liquidación de cuentas en el ámbito internacional. Y se añade por los comentaristas que esto es el resultado de la evolución hacia la multilateralidad. Esto no obstante, la Gran Bretaña no ha conseguido en la reciente reunión de Londres, que su divisa sea la única moneda liberatoria entre los miembros del Club de París. Y ya que hablamos de Clubs, y en cuanto al de La Haya, registremos la ya anunciada adhesión de Austria al mismo. Las Autoridades monetarias alemanas entre tanto siguen propugnando por una Conferencia internacional, bien bajo los auspicios de la O. E. C. E. o del F. M. I. Se trataría en ella, sobre todo, de rectificar algunos cambios de divisas que consideraran inequitativos. La prensa británica, suponiendo que lo que pretenden es reevaluar el valor del marco, dice que probablemente interpretan mal el excedente de su balanza de pagos, como manifestación de la subestimación de su moneda. Podría ocurrir, añade, que ese error les condujera al que a su vez cometieron las Autoridades canadienses a fines de 1940. Ese excedente puede, sin duda, ser debido a una política de estímulos y auxilios que estimula las exportaciones, en tanto cohibe las importaciones y multiplica las restricciones fiscales, sobre la compra de bienes de consumo importados.

MADRID.—Durante la semana cotizaron las siguientes divisas, sin variación en sus cambios:

	Martes	Miérc.	Jueves	Viernes
1 dólar USA	58,95	58,95	58,95	
1 libra esterlina	109,06	109,06	109,06	
100 francos franceses	»	»	»	FESTIVO
100 francos marroquíes	10,85	10,85	10,85	
100 francos suizos	»	»	»	
100 escudos	»	»	»	

Los cambios comerciales de moneda, salvo excepciones, publicados el día 26 de junio de 1956, de acuerdo con las disposiciones vigentes, son como sigue:

Francos (este tipo podrá sufrir las modificaciones que se deriven del régimen francés de cambio), 3,128; libras, 30,660; dólares, 10,950; francos suizos, 252,970; francos belgas, 21,900; florines, 288,157; escudos, 38,086; coronas suecas, 2,116; coronas danesas, 1,585; coronas noruegas, 1,533; deutzmarks, 2,607.

PARIS.—Los cambios que a continuación se publican se entienden por unidades monetarias de las plazas que se indican, por franco francés:

	Cambio anterior	Ultimo cambio
Madrid	9,00	8,95
Londres	987,55	987,55
Nueva York	350,00	350,00
Zurich	8,059	8,058

LONDRES.—Los siguientes cambios se entienden en unidades monetarias de las plazas que se citan por libra esterlina:

	Cambio anterior	Ultimo cambio
Madrid	51,66	51,66
Nueva York	2,8050	2,8051
París	981 7/8	980 5/8
Zurich	12,21 7/8	12,20 1/8

NUEVA YORK.—Estos cambios son en la divisa de la plaza que se indica, por dólar:

	Cambio anterior	Ultimo cambio
Madrid	0,55	0,55
Londres	2,82	2,82
París	0,28	0,28
Zurich	25,54	25,40

ZURICH.—Los siguientes cambios deberán entenderse en unidades monetarias de las plazas que se citan, por franco suizo, a excepción de Madrid y París, que suponen 100 pesetas y 100 francos franceses, respectivamente:

	Cambio anterior	Ultimo cambio
Madrid	15,50	15,50
Londres	12,21	12,20
Nueva York	4,28	4,29
París	1,2450	1,2445

METALES PRECIOSOS

Como en distintos lugares de este número decimos, no hay plaza y sobre todo en París, en que el oro en todas sus formas o los títulos oro no sientan la atracción de una demanda creciente, que le hace recuperar posiciones. En Francia, especialmente el lingote llegó a cotizarse a 453, en tanto el Napoleón alcanzó los 3.240 francos. El oro tendrá ante las reformas fiscales francesas, por ejemplo, un buen porvenir. Y se lo deberá al socialismo.

PARIS.—Los precios que a continuación se publican se entienden en francos franceses por onza de oro y gramo de plata o platino:

	Precio anterior	Ultimo precio
Oro	448,00	449,00
Plata	1.119,00	1.119,00
Platino	1.250,00	1.250,00

LONDRES.—Los siguientes precios se entienden en libra por onza:

	Precio anterior	Ultimo precio
Oro	249/5 1/4	249/8
Plata	78,00 1/8	78,00 3/8
Platino	54,00	54,00

NUEVA YORK.—Estos precios son en dólar por onza:

	Precio anterior	Ultimo precio
Oro	35,00	35,00
Plata	90,25	90,25
Platino	95 a 110	105 a 105

ZURICH.—Los siguientes precios deben entenderse en francos suizos por kilogramo:

	Precio anterior	Ultimo precio
Oro	4.855	4.855
Plata	»	»
Platino	»	»

Agenda del rentista

JUNTAS GENERALES

30 de junio, PAPELERA MADRILEÑA LUIS MONTIEL, SOCIEDAD ANONIMA.—Paseo de las Acacias, 31, Madrid. A las nueve de la mañana. Ordinaria.

30 de junio, ELECTRODO, S. A.—Avenida de José Antonio, número 4, Madrid. A las cinco de la tarde. Ordinaria.

30 de junio, SOCIEDAD ESPAÑOLA DE PAPELERIA, SOCIEDAD ANONIMA.—Barquillo, 25, Madrid. A las doce de la mañana. Ordinaria.

30 de junio, COMPAÑIA HISPANO AMERICANA DE SEGUROS Y REASEGUROS.—Domicilio social, Madrid. A las cinco y treinta de la tarde. Ordinaria.

30 de junio, S. A. CLAUSOLLES.—Domicilio social, Barcelona. A las doce de la mañana. Ordinaria.

30 de junio, SOCIEDAD IBERICA DE GOMAS Y AMIANTOS, S. A.—Domicilio social, Bilbao. A las doce de la mañana. Ordinaria.

30 de junio, HISPANIA ARTIS FILMS, S. A.—Domicilio social, Barcelona. A las cuatro de la tarde. Ordinaria.

30 de junio, ENTRECANALES Y TAVORA, S. A.—Domicilio social, Madrid. A las cinco de la tarde. Ordinaria.

30 de junio, SALTOS DEL ALBERCHE, S. A.—Domicilio social, Madrid. A las doce de la mañana. Ordinaria.

30 de junio, INDUSTRIAS LANERAS ESPAÑOLAS, S. A.—Domicilio social, Madrid. A las doce de la mañana. Ordinaria.

30 de junio, SOCIEDAD GENERAL DE OBRAS Y CONSTRUCCIONES.—Domicilio social, Bilbao. A las cinco y treinta de la tarde. Ordinaria.

30 de junio, YUTERA SEVILLANA, S. A.—Domicilio social, Sevilla. A las doce de la mañana. Ordinaria.

30 de junio, PRENSA Y EDICIONES, S. A.—Domicilio social, Madrid. A las cuatro de la tarde. Ordinaria.

30 de junio, COMPAÑIA VALENCIANA DE MEJORAS URBANAS, S. A.—Domicilio social, Barcelona. A las doce de la mañana. Ordinaria.

2 de julio, EXPLOTACIONES MINERO-METALICAS, SOCIEDAD ANONIMA.—Domicilio social, Oviedo. A las cuatro de la tarde. Ordinaria.

2 de julio, DUÑAITURRIA Y ESTANCONA, S. A.—Domicilio social, Durango (Vizcaya). A las diez de la mañana. Extraordinaria.

2 de julio, ALGODONERA DE CASTILLA, S. A.—Domicilio social, Madrid. A las doce de la mañana. Extraordinaria.

3 de julio, MOTOR HISPANIA, S. A.—Domicilio social, Madrid. A las once de la mañana. Extraordinaria.

6 de julio, AZUCARERA DE MADRID, S. A.—Domicilio social, Madrid. A las doce de la mañana. Junta general.

6 de julio, AZUCARERA DE SEVILLA, S. A.—Domicilio social, Madrid. A las seis de la tarde. Junta general.

6 de julio, TRANSPORTES Y GARAJE U. S. A.—Domicilio social, Pamplona. A las once de la mañana. Extraordinaria.

9 de julio, CALERAS DE VALDEORRAS, S. A.—Domicilio social, La Coruña. A las doce de la mañana. Extraordinaria.

9 de julio, INDUSTRIA TEXTIL IBERICA, S. A.—Domicilio social, Barcelona. A las diez de la mañana. Asamblea general de obligacionistas.

10 de julio, URRUZOLA, S. A.—Domicilio social, Rentería (Guipúzcoa). A las cinco de la tarde. Extraordinaria.

10 de julio, NUEVA FILMS, S. A.—Domicilio social, Madrid. A las cuatro de la tarde. Extraordinaria.

10 de julio, VIAJES ITER, S. A.—Domicilio social, Madrid. A las seis de la tarde. Junta general.

11 de julio, HILATURAS MULTIFIBRA, S. A.—Domicilio social, Manresa (Barcelona). A las once de la mañana. Extraordinaria.

11 de julio, AUTO ESTACIONES VITORIA, S. A.—Domicilio social, Vitoria. A las doce y treinta de la mañana. Ordinaria.

12 de julio, CONSERVAS TRIGO, S. A.—Domicilio social, Valencia. A las doce de la mañana. Extraordinaria.

14 de julio, S. A. MINERA LA HISPALENSE.—Domicilio social, Sevilla. A las doce de la mañana. Extraordinaria.

UNION ELECTRICA MADRILEÑA, S. A.

DIVIDENDO ACTIVO

De conformidad con lo acordado en la Junta general ordinaria de señores accionistas, celebrada hoy, 23 de junio de 1956, el Consejo de Administración ha dispuesto el pago de un dividendo complementario por el ejercicio de 1955, del 5 por 100 (impuestos a cargo del señor accionista), a las acciones números 1 al 1.550.000.

Las acciones números 1.550.001 al 2.170.000 percibirán la parte proporcional del citado dividendo (también con deducción de impuestos) en relación a la cuantía del desembolso y a la fecha de 1 de julio de 1955, en que entraron a participar de los resultados.

El pago de dicho dividendo se efectuará a partir del día 25 del presente mes de junio, contra cupón número 72, en las acciones totalmente liberadas y contra estampillado de los resguardos provisionales de aquellos títulos parcialmente desembolsados, en las Oficinas de la Sociedad, avenida de José Antonio, número 4, de Madrid, todos los días laborables, de nueve a una de la mañana, y por los Bancos Urquijo, Hispano Americano y Aragón, en sus Centrales, Sucursales y Agencias.

Madrid, 23 de junio de 1956.—*El Consejo de Administración.*

DIVIDENDOS E INTERESES

SOCIEDAD JAREÑO DE CONSTRUCCIONES METALICAS, S. A.—Paga a partir del 15 de junio un dividendo complementario por el ejercicio 1955 de 22,50 pesetas líquidas a las acciones ordinarias, contra cupón 32, de 23,15 pesetas líquidas a las acciones privilegiadas, contra cupón 47.

HIDROELECTRICA DE LA VERA, S. A.—Paga a partir del 15 de junio un dividendo de 20 pesetas a las acciones números 1 al 6.000, contra cupón 23, de 20 pesetas a las acciones números 6.001 al 9.802, contra cupón 6, de 17 pesetas a las acciones números 9.803 al 12.000, contra cupón 6, y de 3,95 pesetas a las acciones números 12.001 al 20.000, contra cupón 1, deduciendo impuestos.

BANCO HISPANO AMERICANO.—Paga a partir del 2 de julio un dividendo a cuenta del ejercicio 1956 de 31,50 pesetas líquidas a cada una de las acciones números 1 al 900.000 y de 23,625 pesetas líquidas a las acciones números 900.001 al 1.000.000.

CAJA DE EMISIONES CON GARANTIA DE ANUALIDADES DEBIDAS POR EL ESTADO, S. A.—Paga a partir del 1 de julio el cupón de dicho vencimiento a razón de 4,50 pesetas líquidas por cédula.

ALUMINIO ESPAÑOL, S. A.—Paga a partir del 30 de junio el cupón 4 de las obligaciones 6,75 por 100, emisión 1954, a razón de 25,65 pesetas líquidas por cupón.

COMPAÑIA DE LOS FERROCARRILES DE MEDINA DEL CAMPO A ZAMORA Y DE ORENSE A VIGO.—Paga a partir del 1 de julio el cupón 18 de los Bonos de Construcción del Ferrocarril de Zamora a La Coruña.

BANCO DE BILBAO.—Paga a partir del 2 de julio un dividendo a cuenta del primer semestre del ejercicio actual, a razón de 35,30 pesetas líquidas a cada una de las acciones números 1/596.442, contra presentación de los extractos de inscripción.

SOCIEDAD IBERICA DEL NITROGENO, S. A.—Paga a partir del 1 de julio los intereses semestrales, a razón de 26,316 pesetas líquidas por obligación, contra cupón 7 de las acciones 1/50.000, emisión 1952, 5 de las acciones 50.001/100.000, emisión 1954 y 1 de las acciones 100.001/200.000, emisión 1956.

SALTO DEL CORTIJO, S. A.—Paga a partir del 1 de julio el cupón 104 de las obligaciones 5,5 por 100, a razón de 5,75 pesetas y el cupón 100 de las obligaciones 6 por 100, a razón de 6,28 pesetas por cupón.

NACIONAL DE REASEGUROS, S. A.—Paga a partir del 2 de julio un dividendo del 5 por 100, impuestos a deducir, o sea 50 pesetas a cada una de las acciones de la primera y segunda series.

LA MUNDIAL, S. A., DE SEGUROS GENERALES.—Paga a partir del 15 de julio el dividendo del 6 por 100 acordado repartir a las acciones.

ERCOA, S. A.—Paga a partir del 1 de julio el cupón 15 de sus obligaciones, a razón de 11,40 pesetas líquidas por cupón.

SOCIEDAD ESPAÑOLA DE RADIODIFUSION, S. A.—Paga a partir del 2 de julio el dividendo por el ejercicio 1955. Las acciones números 1/100 serie A, 1/4.300 serie B y 1/7.000 serie C cobrarán el dividendo íntegro, y las acciones números 101/200 serie A, 4.301/7.000 serie B y 7.001/10.000 serie C cobrarán el dividendo correspondiente a ciento ochenta y cuatro días, o sea desde el 1 de julio a 31 de diciembre de 1955.

COMPANIA SEVILLANA DE ELECTRICIDAD.—Paga a partir del 1 de julio el cupón 68 de las obligaciones serie 7, el 120 de la serie 9, el 98 de la serie 10, el 50 de la serie 11, el 41 de la serie 12, el 1 de la serie 15, el 74 de las obligaciones de la Sociedad Hidroeléctrica del Guadiaro y el 11 de las obligaciones de la Compañía Anónima Mengemor.

LA VENECIANA, S. A.—Paga a partir del 1 de julio el cupón 48 de las obligaciones, a razón de 15 pesetas por cupón.

LA MAQUINISTA TERRESTRE Y MARITIMA, S. A.—Paga a partir del 1 de julio el cupón 115 de las obligaciones 6 por 100, emisión 1927, a razón de 6,0844 pesetas líquidas, el cupón 52 de las obligaciones 5 por 100, emisión 1943, a razón de 4,50 pesetas y el cupón 25 de las obligaciones 6 por 100, emisión 1950, a razón de 5,44 pesetas líquidas por cupón.

ALTOS HORNOS DE VIZCAYA.—Paga a partir del 2 de julio el cupón 13 de las obligaciones emisión 1949 y el cupón 9 de las de la emisión 1951, a razón de 10,90 pesetas por cupón, y el cupón 5 de las de la emisión 1954 y el 3 de las de la emisión 1955, a razón de 24,70 pesetas por cupón. Asimismo paga a partir de dicha fecha el cupón 66 de las obligaciones de la Compañía Siderúrgica del Mediterráneo, emisión 1922 y el cupón 58 de las emitidas en 1927, a razón de 9 pesetas por cupón.

COMPANIA HISPANO AMERICANA DE ELECTRICIDAD, S. A.—Paga a partir del 1 de julio el cupón A-36 de los

bonos de renta 6 por 100, en pesetas, a pesetas 15, y en pesos, a m/n arg. 6,75. Asimismo paga a partir de dicha fecha el cupón 144 de las obligaciones 6 por 100, a razón de 6,87 pesetas por cupón.

COMPANIA DE LAS MARISMAS DEL GUADALQUIVIR, S. A.—Paga a partir del 27 de junio un dividendo con cargo a la Reserva voluntaria, a razón de 300 pesetas por acción ordinaria o preferente de 500 pesetas nominales, de 60 pesetas por acción preferente de 100 pesetas nominales, y de 200 pesetas por cédula de fundador, libres de impuestos, contra cupón 10 de las acciones y 7 de las cédulas.

CREDITO NAVARRO.—Paga a partir del 2 de julio un dividendo a cuenta del ejercicio actual de 10 pesetas líquidas a cada una de las acciones números 1/240.000 y de 6,64 pesetas a cada una de las números 241.001/280.000.

SUSCRIPCIONES

SOCIEDAD METALURGICA DURO-FELGUERA, S. A.—Suscripción pública a partir del 8 de junio de 100.000 obligaciones de 1.000 pesetas nominales cada una, números 1 al 100.000, al 6,75 por 100 anual, impuestos a deducir, emitidas al tipo de 98,50 por 100, libres de gastos.

BANCO IBERICO.—Suscripción reservada a los accionistas del 20 de junio al 20 de julio, en la proporción de una nueva por cada seis antiguas que posean, de 20.000 acciones nominativas de 500 pesetas nominales cada una, números 120.001 al 140.000, emitidas al tipo de 150 por 100, más 125 pesetas de gastos de emisión, debiendo desembolsarse por lo tanto 875 pesetas por acción en el acto de la suscripción.

ESTARTA Y ECENARRO, S. A.—Suscripción pública a partir del 20 de junio de 15.000 bonos de Tesorería simples, de 1.000 pesetas nominales cada uno, al 6,60 por 100 anual, impuestos a deducir, emitidas al tipo de 98 por 100, libre de gastos.

ADMISION DE VALORES

BOLSA DE MADRID.—Ha acordado que se admitan a contratación pública y cotización oficial los siguientes valores:

SUSCRIPCION

DE

25.000 ACCIONES PREFERENTES SERIE C

AL 6 1/2 POR 100 ANUAL

EMITIDAS POR

COMPANIA ESPAÑOLA DE ELECTRICIDAD Y GAS LEBON, S. A.

Al tipo de la par, o sean 500 Ptas. por acción, libre de gastos para el suscriptor

Las acciones preferentes que se ofrecen tienen las mismas características que las actualmente en circulación, cuyo dividendo del 6 por 100 ha sido elevado al 6,50 por 100 y constituyen una ampliación de la serie C. Son amortizables, a 550 pesetas por acción, y tienen preferencia, sobre las acciones ordinarias, al dividendo de 6,50 por 100 y al reembolso de su capital en caso de liquidación de la Compañía. Las que ahora se entregan, tienen derecho al dividendo correspondiente al segundo semestre del ejercicio de 1956.

Los tenedores de acciones antiguas pueden, preferentemente, suscribir, hasta el 15 de julio, tres nuevas por cada cuatro que posean, contra entrega del cupón número 25.

SUSCRIPCION PUBLICA

El Grupo Bancario asegurador de la suscripción ofrece al público, en las condiciones indicadas, las acciones que no sean solicitadas por los tenedores de acciones preferentes, pudiendo ser, desde ahora, pedidos títulos en cualquiera de las Oficinas de los Bancos:

Banco Español de Crédito
Banco de Santander

Banco Central
Banca Mas Sardá

Soler y Torra Hermanos

Junio de 1956.

30.000 obligaciones hipotecarias al portador, estampilladas, de 1.000 pesetas nominales cada una, números 1/30.000, al 6,75 por 100 anual, emitidas y puestas en circulación por Aluminio Español, S. A.

750.000 acciones al portador, de 500 pesetas nominales cada una, con el 50 por 100 desembolsado, números 1.500.001/2.250.000, emitidas y puestas en circulación por Altos Hornos de Vizcaya.

DIVIDENDOS PASIVOS

CREDITO NAVARRO.—Solicita de sus accionistas el desembolso entre el 30 de junio y el 15 del último dividendo pasivo del 20 por 100, ó sea 50 pesetas, correspondiente a las acciones números 240.001/280.000.

AMORTIZACIONES

BANCO HIPOTECARIO DE ESPAÑA.—En sorteo celebrado el 3 de mayo han resultado amortizadas 9.441 cédulas hipotecarias 4,5 por 100 serie B, que se reembolsarán a partir del 1 de agosto, a la par, deduciendo impuestos, junto con el cupón correspondiente a dicho vencimiento.

GAS MADRID, S. A.—En sorteo celebrado el 13 de junio han resultado amortizadas 880 obligaciones hipotecarias, emisión 1923, y 490 obligaciones simples emisión 1934, que se reembolsarán a partir del 1 de octubre, coincidiendo con el pago de los cupones 67 y 45, respectivamente, que vencen en dicha fecha.

COMPANIA DE LOS FERROCARRILES DE MEDINA DEL CAMPO A ZAMORA Y DE ORENSE A VIGO.—Paga a partir del 1 de julio los bonos de Construcción del Ferrocarril de Zamora a La Coruña que resultaron amortizados en sorteo celebrado el 1 de junio.

ASOCIACION CIVIL DE EX OBLIGACIONISTAS DE FERROCARRIL DE MADRID A ARAGON.—La Junta general ordinaria de accionistas celebrada el 16 de mayo amortizó por sorteo 22 participaciones de la emisión 1922, que se reembolsarán a partir del 1 de julio por su valor nominal de 250 pesetas.

LA VENECIANA, S. A.—En sorteo celebrado el 11 de junio resultaron amortizadas 209 obligaciones, que se reembolsarán a partir del 1 de julio, a razón de 497 pesetas líquidas por título.

SALTOS DEL NANSÁ, S. A.—En sorteo celebrado el 18 de junio resultaron amortizadas 520 obligaciones simples, serie A, al 5 por 100 y 1.160 obligaciones simples serie B, al 6 por 100, que se reembolsarán a partir del 1 de julio junto con los cupones 23 y 17, respectivamente.

SOCIEDAD HULLERA ESPAÑOLA.—En sorteo celebrado el 8 de junio resultaron amortizadas 380 obligaciones 6,5 por 100, emisión 1954, que se reembolsarán a partir del 1 de julio, a razón de 492,566 pesetas líquidas por título.

REDUCCIONES DE CAPITAL

C. A. MARITIMA UNION.—La Junta general extraordinaria de 30 de noviembre acordó reducir el capital social mediante el estampillado de sus acciones, que se efectuará entre el 25 de junio y el 25 de septiembre.

FUSIONES

TEMPEROL, S. A., Y PINTURAS ESPECIALES ALEMANAS, S. A.—Las respectivas Juntas generales celebradas el 15 de junio acordaron la absorción de la segunda por la primera y el consiguiente aumento de capital de esta última para llevar a cabo la absorción.

DISOLUCIONES

I. V. A. M. S. A.—Al amparo de lo dispuesto en el artículo 150 de la ley de Sociedades Anónimas, se declara disuelta esta Compañía.

LA MONSERRATINA, S. A.—La Junta general extraordinaria de 12 de junio acordó disolver la Sociedad, habiéndose efectuado simultáneamente la liquidación.

Resultados de Empresas

ESPASA CALPE, S. A.—Según hace constar la Memoria del último ejercicio, no obstante las dificultades que por circunstancias diversas se presentaron en la exportación de libros a Amé-

rica, las ventas se incrementaron ligeramente con relación a las del año anterior.

El beneficio líquido se elevó a pesetas 4.527.543,38, distribuidas en la siguiente forma: Reserva especial, 217.586,46; Fondo de reserva, 1.277.596,03; Para enjugar dividendo activo repartido en diciembre 1955, 1.120.000; Dividendo activo complementario, 1.510.720; Obligaciones estatutarias, 334.930,52; Fondo de reserva, 66.710,37.

COMPANIA DEL FERROCARRIL CANTABRICO, S. A.—Los resultados generales obtenidos en el ejercicio 1955 fueron superiores en todas sus cifras a los correspondientes al ejercicio anterior, tanto en productos brutos, como en gastos y producto neto. El aumento de productos fué debido al mayor número de viajeros y mercancías transportados; el incremento en los gastos obedeció a mayores retribuciones del personal como consecuencia del aumento de tráfico, seguros sociales y coste del combustible y algunos materiales necesarios para la conservación del establecimiento.

El beneficio neto se elevó a pesetas 5.798.115,43, que se distribuyeron en la forma siguiente: Dividendo, 10 por 100, 2.250.000; Reserva especial, 108.884,14; Gratificación personal, 1.298.466,69; Atenciones estatutarias, 148.466,69; Impuestos, 1.940.149,05; Fondo de previsión, 52.148,86.

MINAS Y FERROCARRIL DE UTRILLAS, S. A.—La producción de carbón lavado en el ejercicio último ascendió a 196.098 toneladas, cifra sensiblemente igual a la del anterior. Sin embargo, se consiguió una apreciable mejora de rendimiento al perfeccionar la mecanización y acostumar al personal a mejorar su utilización, acercándose mucho al rendimiento medio de 600 kilogramos de carbón lavado por jornal, lo que significa una mejora del 50 por 100 sobre el que se obtenía al hacerse cargo de la Sociedad.

Por lo que se refiere al ferrocarril, tanto el transporte de viajeros como el de mercancías, registraron reducciones respecto al año 1954, siendo los motivos principales en lo que respecta a las últimas, por una parte la paralización que sufrió el mercado de carbones en el primer semestre del ejercicio, y por otra la mayor concurrencia de camiones a cargas en bocamina.

El saldo disponible, unido el remanente del ejercicio anterior, se elevó a pesetas 4.981.390,33, que se distribuyen en la forma siguiente: Amortizaciones, 3.428.197,63; Dividendo líquido, 4 por 100, 960.000; Participación Consejo de Administración, 151.859,90; Impuestos, atenciones y remanente a cuenta nueva, 441.332,80 pesetas.

BANCO HISPANO SUIZO.—En el curso del ejercicio 1955 siguió afianzándose el desenvolvimiento progresivo del negocio iniciado, sin retrocesos, desde hace unos años, dentro, siempre, de las clásicas normas de prudencia y seguridad que se vienen manteniendo.

Todas las partidas del balance registraron aumentos de consideración. La Cartera de Efectos se incrementó en 1,6 millones de pesetas; la de Títulos en 13,2 millones; la de Créditos en 6,9 millones; los Depósitos de valores en 8,8 millones, y las Cuentas acreedoras en 24,5 millones.

Las utilidades liquidadas del ejercicio ascendieron a 1.021.746,71 pesetas, cuya distribución se efectuó en la siguiente forma: Fondo de reserva obligatorio, 96.871,03; Fondo de reserva voluntario, 874.875,68; Previsión para pago de impuestos, 50.000.

EMPRESA NACIONAL DEL ALUMINIO, S. A.—La terminación definitiva de la factoría de Valladolid en el ejercicio 1955 marcó uno de los jalones más importantes en la vida de la Sociedad. El no haber tenido que soportar en dicho año nuevas restricciones eléctricas y el haber conseguido resolver las enormes dificultades de aprovisionamientos de primeras materias hizo que la producción de aluminio en el pasado año alcanzara la cifra de 9.383 toneladas, que superó en 400 toneladas la previsión que se había hecho en el ejercicio precedente. Para darse una idea de lo que este incremento de producción significa, basta considerar que con relación a las 3.600 toneladas producidas en 1954, las 9.400 del ejercicio último suponen un 260 por 100, representando para la economía nacional un ahorro en divisas del orden de los tres millones de dólares.

El volumen de ventas experimentó un alza considerable, consecuencia del aumento de producción, alcanzando la cifra de 260.029.719,71, rebasando en 162.736.869,37 a la obtenida en el año 1954.

La cuenta de Pérdidas y Ganancias arroja un beneficio de 30,1 millones de pesetas, que permite repartir a las acciones un dividendo del 7 por 100.

El mundo al día

ESPAÑA

○ La Dirección General de Cooperación Económica de la Subsecretaría de Economía Exterior (Ministerio de Asuntos Exteriores) ha publicado en un reciente *Boletín Oficial del Estado* un anuncio relativo a la siguiente autorización concedida con cargo al programa de ayuda americana a España:

RED NACIONAL DE LOS FERROCARRILES ESPAÑOLES.—Calle de San Cosme, 1, Madrid. Ocho equipos de bateado mecánico y repuestos, por valor de 21.000 dólares (excluidos fletes). Posibles proveedores: todos los países del mundo excepto Rusia, sus satélites y la China comunista. Ofertas hasta el 9 de junio de 1956.

○ Don Pascual Miert Femenia tiene solicitada autorización para instalar en Castellón de la Plana una nueva industria de fabricación de levadura prensada de una capacidad de 300 toneladas anuales, con un capital de 1.086.900 pesetas, empleando maquinaria exclusivamente de construcción nacional.

○ En la provincia de Castellón, en Onda, la firma Viuda de Cipriano Castelló Alfonso, S. L., ha solicitado permiso para mejorar su instalación de fábrica de azulejos con un horno de treinta pasajes y una prensa eléctrica, sin aumentar su actual producción de un millón de piezas anuales. El coste de esta mejora se estima en poco más de 100.000 pesetas, con elementos de fabricación de construcción nacional.

○ Sigue en auge la fabricación de pequeños vehículos de dos ruedas. Moto-Vespa, S. A., de Madrid, trata de ampliar su instalación con maquinaria capaz de ejecutar trabajos de mecanización que ahora han de confiarse a otras Compañías, mediante un aumento de capital de 20 a 40 millones de pesetas, y empleando maquinaria de construcción nacional. Por su parte, Lambretta Locomociones, S. A., de Eibar, proyecta aumentar su producción de 12.000 a 30.000 motocicletas y motofurgones, aunque sin aumentar su capital y empleando asimismo elementos de producción nacionales.

○ Las tres firmas Unión Resinera Española, S. A., Basilio Mesa García y García Segovia, S. A., proyectan instalar en Segovia, con un capital de 20 millones de pesetas, una fábrica nueva de pasta de papel y productos resinosos—4.000 y 750 toneladas, respectivamente—a base de maquinaria y materias primas nacionales.

○ Por la Española de Cementos, S. A., se ha solicitado autorización para instalar una nueva fábrica de cemento metalúrgico en Canteras de San Martín, Santoña (Santander), para una capacidad de producción de 60.000 toneladas anuales. El coste de esta fábrica se calcula en más de 23 millones de pesetas, de las cuales casi 10 millones representan el coste de la maquinaria, a importar de Alemania.

○ Cerca de Madrid, en Villaverde, hay el proyecto de instalar una fábrica de cartón gris de 550 toneladas anuales de capacidad al año. Ha solicitado la autorización doña Albina Moreno Pellicer. El capital se eleva a 1.600.000 pesetas, y los elementos de fabricación serán totalmente de procedencia nacionales.

○ Una nueva industria de elaboración de sémolas, industriales y para usos de boca, se va a instalar en Madrid por don Agustín Domínguez Bautista, con un capital de 5.200.000 pesetas, para una capacidad de 450 toneladas de sémola y 140 de subproductos al año. Los elementos de fabricación serán nacionales, salvo una máquina "Entojet", valorada en 62.500 pesetas.

○ Se ha solicitado por la firma Promico, S. L., autorización para instalar en lugar aún no determinado de la provincia de Vizcaya, una nueva industria de cerámica para la construcción de una capacidad de 65.000 piezas diarias entre ladrillos y tejas. El capital se estima en 5.300.000 pesetas, y el valor de los elementos de importación en un millón. El resto de los elementos de fabricación será de procedencia nacional.

○ La Unión Española de Explosivos, S. A., ha recibido autorización para instalar diversas máquinas procedentes de Alemania en las secciones de amasado, encartuchado y embalaje de su fábrica de Los Milanos, Calañas (Huelva). El coste de esta maquinaria se calcula en tres millones y medio de pesetas, y su misión es la de mecanizar por completo la fabricación. La capacidad de la sección de amasado alcanzará 1.600 kilogramos por hora; la de encartuchado, de 1.500 a 2.000 cartuchos por hora, y la de em-

balaje, 25.000 cajas al mes, aunque por el momento sólo se alcanzan 15.000. Las obras deberán iniciarse en un plazo de treinta días, y terminarse en los doce meses siguientes.

○ Gas y Electricidad, S. A., de Palma de Mallorca, tiene pendiente de aprobación por el Ministerio de Industria dos proyectos de ampliación y mejora de sus instalaciones. El primero, instalar una nueva central térmica en el Puerto de Mahón (Menorca), con dos grupos Diesel-alternador de 1.270 kilovatios cada uno a 5.200 velocidades, y otro de igual capacidad a 6.300 velocidades, con sus elementos accesorios. El coste será de casi nueve millones de pesetas, y todos los elementos, salvo los motores Diesel, serán de construcción nacional. El otro proyecto es el de instalar una nueva subestación de transformación con dos transformadores de 18.000 kilovatios, relación 66.000-15.000, con sus accesorios, con elementos exclusivamente nacionales, invirtiendo casi 10 millones de pesetas.

○ Una nueva industria de fabricación de glicerinas por fermentación de melazas, se va a instalar en Montblanch (Tarragona), por don Pío Ogea Porta, con un capital de 2.200.000 pesetas y elementos nacionales, para una capacidad de 1.800 kilogramos de glicerina por jornada de trabajo, más 900 litros diarios de mezcla de aldehidos y alcoholes.

○ En Barcelona, con un capital de un millón de pesetas y maquinaria de construcción nacional, proyecta instalar don Francisco Vilanova Ralita una nueva fábrica de maquinaria textil para fibras duras. El valor de la maquinaria producida se calcula en unos dos millones de pesetas anuales.

○ Se proyecta instalar en Murcia, por la firma García Gallén y Compañía, S. R. C., con un capital de 2.250.000 pesetas, una nueva fábrica de conservas vegetales para una producción de 500 toneladas de frutas conservadas. La maquinaria será enteramente de construcción nacional.

○ Cementos Turia, S. A., tiene el propósito de ampliar su fábrica de Burjasot (Valencia) hasta una capacidad de 100.000 toneladas anuales, invirtiendo más de 17 millones de pesetas en importación de la maquinaria precisa, de Alemania y de Suiza.

○ Con un coste de más de 47 millones de pesetas, Iberduero, Sociedad Anónima, proyecta ampliar y mejorar su estación de Ormaiztegui, con material nacional, en vista de la creciente demanda de energía, incluyendo la posibilidad de intercambio con Francia a través de la zona de Hernani.

○ La Papelera Guipuzcoana de Zicuñaga, S. A., va a mejorar su producción de papel y película transparentes de viscosa, con la maquinaria (de importación) necesaria para el recubrimiento de estos productos con polietileno, en capacidad de cinco metros cuadrados por minuto. La maquinaria costará dos millones de pesetas, y se importarán además anualmente 165 toneladas de polietileno.

○ La S. A. Echevarría ha recibido del Ministerio de Industria autorización para el ciclo de fabricación de su planta en Recalde (Vizcaya), con la fabricación de imanes permanentes, en colaboración con la casa Philips. La capacidad será de 100 toneladas anuales de imanes terminados, y el coste de unos ocho millones de pesetas, de los cuales casi cuatro representan el coste del horno eléctrico y maquinaria a importar de Holanda. Las obras habrán de iniciarse dentro de un plazo de dos meses y terminarse dentro de los dos años siguientes. También ha sido autorizada para instalar en la misma fábrica de Recalde un martillo-pilón de 1.000 kilogramos de maza para el forjado previo de piezas de 5 a 20 kilogramos para estampación ulterior con martillos de mayor potencia. El coste se calcula en algo más de 750.000 pesetas. Finalmente, la misma firma ha sido autorizada para instalar tres máquinas afiladoras para preparación de alambres en su fábrica de Santa Agueda (Baracaldo) procedentes de Alemania, y de un valor de cerca de 150.000 pesetas.

○ Se ha concedido por el Ministerio de Industria a don Santiago Torre Echezarreta el permiso para instalar en Madrid una nueva industria de fabricación de tapones inviolables a base de papel parafinado. Se trata de una Sociedad en vías de organización con un capital de 700.000 pesetas. Se importará de Estados Unidos un equipo completo de fabricación por valor de 360.000 pesetas, así como materias primas por valor de un millón de pesetas anuales.

○ Igualmente, en nombre de una Sociedad a constituir, se ha

concedido a don Ramón Figueras Riba permiso para instalar en Barcelona una nueva industria de fabricación de bebidas carbónicas refrescantes de una capacidad de 7.200.000 botellas de 250 c. c. El capital será de 20 millones de pesetas, y los elementos de fabricación principalmente nacionales, aun cuando se prevé la importación de maquinaria por valor de 2.500.000 pesetas, y de materias primas por un valor equivalente al año.

○ Es interesante la autorización concedida a Agra, S. A., para ampliar, a escala industrial, su planta piloto de extracción de aceites de semillas oleaginosas en Lamiaco-Lejona (Vizcaya). La ampliación costará algo más de tres millones de pesetas, incluyendo la importación de maquinaria por valor de dos millones y medio. La capacidad prevista es de 1.125 toneladas de aceite y 3.000 de piensos oleaginosos al año, y para conseguirla habrán de importarse semillas de diversas procedencias y tipos por valor de 31 millones de pesetas anuales.

○ Nueva Montaña y Quijano, S. A., de Santander, ha sido autorizada para llevar a cabo en su fábrica una nueva instalación de gasómetro de cúpula flotante, de una capacidad de 30.000 metros cúbicos, de un coste de casi cuatro millones y medio de pesetas, de los cuales uno se destina al pago de los elementos de importación.

○ Asimismo, ha sido autorizada la Sociedad Industrial Asturiana Santa Bárbara para reformar su taller de electrólisis de la fábrica de metales de Lugones (Oviedo), mejorando su sistema de cubas a un coste de unos seis millones de pesetas, y aumentando la capacidad hasta 720 toneladas mensuales de cobre.

DISPOSICIONES OFICIALES

AGRICULTURA.—Orden de 1 de junio ("B. O." del 14) concediendo autorización a la Entidad Caja de Ahorros y Monte de Piedad de Zaragoza, Aragón y Rioja para la producción y comercio de semilla híbrida de maíz.

INDUSTRIA.—Orden de 25 de mayo ("B. O." de 14 de junio) convocando concurso para la instalación de una fábrica de óxido de calcio en la zona de las Vegas Bajas del Guadiana, en la provincia de Badajoz.

INDUSTRIA.—Decreto de 8 de junio ("B. O." del 19) concediendo la reducción del 50 por 100 de los impuestos correspondientes a la ampliación del capital de Astilleros de Cádiz, S. A., de cien a treinta millones de pesetas.

INDUSTRIA.—Orden de 30 de mayo ("B. O." de 21 de julio) prorrogando la reserva a favor del Estado de los yacimientos de plomo de la Sierra de Gádor, en la provincia de Almería.

TRABAJO.—Orden de 1 de junio ("B. O." del 17) estableciendo mejoras sobre manutención y plus familiar para el personal encuadrado en la Reglamentación de Trabajo de Hostelería y Similares.

TRABAJO.—Orden de 11 de junio ("B. O." del 19) concediendo subvenciones para mitigar el paro forzoso a las provincias que se indican.

COMERCIO.—Orden de 18 de junio ("B. O." del 23) concediendo el beneficio de las primas a la navegación a los buques de la Naviera de Exportación Agrícola, S. A., nombrados *Benicasim*, *Benidorm*, *Benicarló* y *Benisanet* durante la vigencia del año actual.

OBRAS PUBLICAS.—Decreto de 8 de junio ("B. O." del 20) otorgando a la Compañía del Ferrocarril de Langreo la compensación solicitada y aprobando el Plan de Mejora y Ampliación.

HACIENDA.—Orden de 29 de mayo ("B. O." de 15 de junio) aprobando la asistencia de la Delegación Oficial Española a la reunión plenaria que se celebrará durante el próximo mes de octubre en Roma (Italia), de la III Conferencia Europea de los Servicios de Control de los Seguros Privados.

HACIENDA.—Decretos de 8 de junio ("BB. OO." del 18, 19 y 20) sobre aplicación a los Ministerios del Ejército, de Hacienda, de Justicia y de Agricultura, y al Tribunal de Cuentas, de la Ley de 12 de mayo de 1956 sobre aumento de remuneraciones.

HACIENDA.—Decreto de 8 de junio y Orden del 14 ("Boletín Oficial" del 20) sobre emisión de Deuda amortizable al 4 por 100 libre de impuestos con destino a las inversiones autorizadas por la Ley de 22 de diciembre de 1955.

HACIENDA.—Decreto de 8 de junio y Orden del 14 ("Boletín Oficial" del 20) sobre emisión de Deuda amortizable al 4 por 100, por valor de 4.000 millones de pesetas nominales, con destino a las inversiones autorizadas por Ley de 22 de diciembre de 1955.

HACIENDA.—Orden de 7 de junio ("B. O." del 21) aprobando la inclusión de 1.200.000 obligaciones de la serie C emitidas por la Entidad Saltos del Sil, S. A., en la Lista Oficial de Valores.

HACIENDA.—Nota de 13 de junio ("B. O." del 21) aprobando la cláusula para la cobertura de riesgos extraordinario.

HACIENDA.—Once Decretos de 8 de julio ("BB. OO." de 21, 22, 23, 24, 25, 26 y 27) sobre aplicación a los Ministerios de Trabajo, de Obras Públicas, de Asuntos Exteriores, de Información y Turismo, del Aire, de Industria, de Comercio, de Educación Nacional y de la Gobernación, y a la Presidencia del Gobierno y a las Cortes Españolas, de la Ley de 12 de mayo de 1956 sobre aumento de remuneraciones a los funcionarios públicos.

HACIENDA.—Dos Ordenes de 7 de junio ("B. O." del 25) autorizando la inclusión en la Lista Oficial de Valores aptos para la cobertura de Reservas de Seguros de 300.000 obligaciones de la "Deuda Municipal destinada a la modernización y extensión de Barcelona, segunda etapa, 1953", y de 300.000 obligaciones de la "Deuda Municipal de Transportes", de Barcelona.

ASUNTOS EXTERIORES.—El "Boletín Oficial" de 24 de junio publica el Acuerdo sobre las relaciones cinematográficas hispano-francesas.

GOBERNACION.—Orden de 4 de junio ("B. O." del 23) fijando las características que deben reunir la mantequilla, manteca y margarinas, inscripción de las fábricas de margarinas y funciones de los Interventores sanitarios de las mismas.

PRESIDENCIA.—Orden de 12 de junio ("B. O." del 17) autorizando a la Empresa Autoaccesorios Harry Walker, S. A., la fabricación y utilización en territorio nacional del surtidor eléctrico de gasolina marca "Wayna-Walker", modelo 1.505.

ASUNTOS EXTERIORES.—El "B. O." de 14 de junio publica el canje de notas prorrogando la validez de las listas "E" y "G" anejas al Protocolo adicional al Acuerdo Comercial hispano-griego de 1 de junio de 1955.

IBEROAMERICA

○ La cosecha de trigo en Argentina se ha calculado oficialmente que ascenderá este año a 5.250.000 toneladas, es decir, 2.440.000 toneladas menos que el año pasado.

EXTRANJERO

○ La Cámara de Comercio de Estrasburgo ha revelado los detalles de un proyecto de 50.000 millones de francos para la construcción de una gran refinería de petróleo en la zona portuaria de la ciudad, que también prevé la construcción de un oleoducto desde el puerto del Mediterráneo de Lavera cerca de Marsella.

La refinería proporcionará aproximadamente tres millones de toneladas de su producción anual a la parte oriental de Francia, y 750.000 toneladas a Suiza y a Alemania meridional. Los puertos del Rin y del Neckar, de Heilbronn, Mannheim y Mainz servirán como centros de aprovisionamiento.

En un informe de las exportaciones la Cámara de Comercio indica que la erección de esta refinería en Estrasburgo se ha convertido en un factor de importancia vital, ya que Alemania está proyectando construir refinerías en el Bajo Rin.

El informe indica que el oleoducto del Mediterráneo a Estrasburgo debe ser ampliado a Colonia. Dice que el costo del transporte del petróleo por oleoducto sería mucho más barato que por barco vía Gibraltar, el mar del Norte, Amberes o Rotterdam.

○ La supresión de los derechos de importación en Alemania occidental sobre el aceite combustible a partir del 1 de julio, decidida hace unos cuantos días por el Gobierno alemán, no se cree que afecte a las ventas y precios del carbón en vista de la escasez actual de suministro de combustible.

La supresión de los derechos de importación de aceite combustible pesado es de especial importancia, porque este aceite es utilizado principalmente por los consumidores industriales. Los industriales creen que el precio nacional del aceite combustible descenderá en unos cuantos marcos por tonelada.

El consumo total de aceite combustible en Alemania occidental se espera que aumente hasta aproximadamente cuatro millones de toneladas en este año contra alrededor de 2.650.000 toneladas en 1955.

○ El Banco Internacional para la Reconstrucción y el Desarrollo ha anunciado que 25 países, con suscripciones de capital por un total de 64.565.000 dólares han cumplido los requisitos para unirse a la Corporación Internacional de Finanzas.

Esta Corporación, que se pretende sea una nueva afiliada del Banco, comenzará a operar cuando se hayan adherido por lo menos 30 países con suscripciones por un total de lo menos setenta y cinco millones de dólares. Los cinco que habían ya cumplido los requisitos para unirse desde el día 20 de abril son El Salvador, Jordania, Noruega, Pakistán y Suecia. El Banco ha manifestado que otros 27 países han expresado sus deseos de adherirse y algunos han finalizado la confección legislativa necesaria para este paso.

El objeto de la nueva Corporación es estimular la inversión productiva en los países miembros, especialmente en las zonas menos desarrolladas del mundo.

Entre los 25 países que han dado los últimos pasos para unirse a la Corporación se encuentra los Estados Unidos. Su suscripción de capital asciende a 35.168.000 dólares de un total de 64.565.000 dólares.

○ La Gusstahlwerk Bochumer Verein A. G., uno de los principales productores de acero de Alemania occidental, espera llegar al nivel de antes de la guerra en el otoño de este año.

Su producción actual de acero es ligeramente inferior a 100.000 toneladas al mes, y se tiene el plan de aumentarla a 125.000 toneladas en el otoño de 1957, después de que la nueva fábrica de acero oxigenado que está actualmente en construcción, haya sido completada.

○ El Gobierno holandés ha anunciado medidas, que han entrado en vigor el día 18, destinadas a contener las ventas a plazos.

Estas medidas fijan un pago inicial de los artículos, y estipulan el tiempo durante el que ha de ser pagado el resto. Forman parte del movimiento general antiinflacionista.

Según las nuevas normas, el primer pago de los coches ha de ser el 35 por 100 de su valor, pagándose el resto durante dos años. Las motocicletas necesitarán pagarse en el momento de la compra el 35 por 100 y el resto en dieciocho meses, y los autociclos el 30 por 100 y el resto en dieciocho meses.

Para aparatos de radio, refrigeradores y máquinas de lavar, el primer pago habrá de ser el 20 por 100 contando con dieciocho meses para pagar el saldo pendiente.

○ El Profesor Ludwig Erhard, Ministro de Economía de Alemania occidental, ha discutido de un modo privado la posibilidad de una conferencia internacional sobre los tipos de cambio de divisas. No ha presentado propuestas concretas todavía, pero cree que tal conferencia podría ayudar para obtener tipos "realísticos". Podría celebrarse bien dentro de la armazón de la Organización para la Cooperación Económica Europea o del Fondo Monetario Internacional.

○ Gran Bretaña, Estados Unidos y Rusia han enviado peritos industriales al I Congreso Internacional sobre Automatismo que ha sido inaugurado en París. Como punto principal de la agenda de los seis días que durará el Congreso, figura la discusión para definir los límites del empleo del automatismo y sus efectos sobre los problemas sociales y económicos.

Uno de los fines de este Congreso será poner de manifiesto que el automatismo será la solución para desarrollar la producción en pequeña escala de artículos de calidad, además de su actual uso exclusivo en la producción en serie.

○ El Gobierno suizo ha convocado una reunión de todas las principales organizaciones de patronos y obreros para primeros de julio, con objeto de discutir el peligro de inflación resultante de la espiral ascendente de precios y salarios. En esta reunión se discutirán posibles medidas para remediar la situación.

○ Ha sido lanzado al agua en los astilleros de Ansaldo de Génova-Sestri un petrolero a reacción de 52.000 toneladas de peso muerto, construido para la Compagnia Transporti Petrolii, de Palermo.

Las principales características de este barco son: longitud, 243 metros; manga, 32,30; motor Ansaldo, de 21.000 HP.; velocidad, 17 nudos.

Este buque tendrá doce grandes tanques centrales y seis tanques a babor y estribor, siendo su capacidad total de transporte de 72.000 metros cúbicos. Constará su tripulación de 60 hombres.

Naviera Pinillos, S. A.

CADIZ

Direc. telegr. MAFRU Oficinas: P. España, 3
Apart. de Correos 187 Teléfs.: 2737-2361-2342

Servicios regulares de buques fruteros entre
Canarias, la Península y viceversa.

Servicio regular entre Portugal, Casablanca,
Amberes y Bilbao.

○ El Gobierno francés ha decidido suspender la ayuda a la exportación de cierto número de productos de hierro, según un Decreto publicado en el *Diario Oficial*. La modificación de la lista de productos de hierro hace que la reducción total de la ayuda a la exportación sea de un 75 por 100.

○ El déficit comercial italiano se elevó a 202.000 millones de liras durante los primeros cuatro meses de 1956, o sea un 3,2 por 100 menos que en el mismo período de 1955.

○ El Centro del Aluminio ha previsto que la producción del aluminio de este año en Europa se elevará a 620 ó 630.000 toneladas en comparación con las 544.500 toneladas que se obtuvieron en el año 1955.

Se espera alcanzar las cifras citadas siempre que Noruega no tenga dificultades en su producción debidas a la escasez de energía eléctrica.

○ Africa del Norte produjo 697.584 toneladas de fosfatos en febrero, en comparación con las 735.730 obtenidas en enero.

Los envíos a Francia alcanzaron la cifra de 114.001 toneladas, contra 137.579 toneladas en enero, mientras que los envíos a países extranjeros alcanzaron 472.021 toneladas, en comparación con 564.124 toneladas.

○ La producción de aparatos de precisión en Alemania occidental del pasado año se calculó en 376 millones de marcos, un aumento de 93 millones por encima de la cifra de 1954, según ha hecho público el "Boletín" gubernamental.

Las exportaciones de 1955 se elevaron a 108 millones de marcos, un aumento del 15 por 100 sobre 1954. Este avance ha sido conseguido en dura competencia con Inglaterra y los Estados Unidos.

○ La General Tire and Rubber Co. ha anunciado que se han iniciado ya los trabajos para la ampliación de su fábrica de Ash-tabula, Ohio. La ampliación en cuestión aumentará la capacidad de producción de la fábrica en un 50 por 100. Hasta ahora, esta fábrica ha venido lanzando al mercado resina de vinilo, el principal material para la fabricación de plásticos, a un promedio de 25 millones de libras anuales. El costo original de la fábrica fué de seis millones de dólares. No se ha hecho público el valor de la ampliación.

○ Se ha perfeccionado un nuevo producto de moldeo, a base de resina natural y grafito, para utilizarse especialmente, aunque no de modo exclusivo, en la fabricación de "guía-ondas", uno de los elementos más esenciales de todos los sistemas de radar. El trabajo mecánico de estos elementos, cuando se construyen de metal, resulta bastante difícil, y su mayor peso es también un inconveniente. A esto se debe el interés del nuevo material, que ha demostrado sus ventajas en gran cantidad de pruebas realizadas.

○ El empleo de nuevas aleaciones para la fabricación de válvulas de escape destinadas a los motores de automóviles, puede esperarse que dé lugar a menos averías y a una mayor duración de aquéllas. Los experimentos con diferentes tipos de acero aleado han evidenciado que el período de trabajo de estos elementos aumenta en alto grado si se construyen con Mimoníc 75 y 80, Inconel X y En 54. Las investigaciones realizadas han demostrado la posibilidad de medir con exactitud las propiedades de las válvulas en el laboratorio, antes de su fabricación en serie, con lo cual pueden obtenerse muchísimas ventajas.

BANCO ESPAÑOL DE CREDITO

Domicilio social: **ALCALA, 14 - MADRID**

Capital desembolsado. **449.212.500,00** ptas.
Reservas **690.502.962,87** »

480 Dependencias en España y Marruecos

Ejecuta bancariamente toda clase de operaciones mercantiles y comerciales.

DEPARTAMENTO DE EXTRANJERO
Cedaceros, 4, Madrid.

Está especialmente organizado para la financiación de asuntos relacionados con el comercio exterior.

SERVICIO NACIONAL DEL TRIGO
LIBRETAS DE AHORROS

DEPENDENCIAS URBANAS EN MADRID:

Glorieta de Bilbao, 6. Atocha, 22. Plaza del Emperador Carlos V, 8. Velázquez, 29 moderno. Barquillo, 44. Plaza del Callao, 1. Plaza de la Cebada (calle de Toledo, 77 moderno). San Bernardo, 40. Plaza de la Independencia, 4. Glorieta de Cuatro Caminos (esquina a la calle de Artistas). Alberto Aguilera, 56, y Guzmán el Bueno, 2. Conde de Peñalver, 14. Mayor, 41. General Ricardos, 177. Serrano, 51. Fuencarral, 4. Miguel Angel, 16. Bravo Murillo (Viriato, 1). Puente de Vallecas (Avenida de la Albufera, 36). Goya, 5. Diego de León, 54. Avenida de José Antonio, 65. Plaza de Legazpi (paseo de las Delicias, 145).

DEPENDENCIAS EN LA PROVINCIA DE MADRID
Arganda del Rey. Ciempozuelos. Colmenar Viejo. Chinchón. Getafe. Navalcarnero. San Lorenzo del Escorial. San Martín de Valdeiglesias. Torrejón de Ardoz.

(Aprobado por la Dirección General de Banca, con el número 1.070)

Banco Vitalicio de España

Compañía Anónima de Seguros
FUNDADA EN 1880

Seguros de Vida y rentas vitalicias
Seguros de Incendios y Robo
Seguros individuales
y acumulativos de Accidentes
Responsabilidad civil y Vehículos
Seguros de Accidentes del Trabajo
Seguros de Averías en maquinaria
Seguros de Transportes marítimos,
terrestres y de valores
Reaseguros.

Domicilio social: **BARCELONA**
Paseo de Gracia, 11.

OFICINAS DE MADRID
Alcalá, 21.

EDIFICIOS PROPIEDAD de la COMPAÑIA

Delegaciones en todas las capitales de provincia.
Agencias en todas las poblaciones de importancia.

(Autorizado por la Dirección General de Seguros en 9 de junio de 1951)



Banco Exterior de España

ENTIDAD OFICIAL DE CREDITO

Especializada en operaciones de comercio exterior

Capital social 400.000.000 de pesetas.
Id. desembolsado 250.000.000 »
Reservas 285.400.000 »

OFICINAS CENTRALES

Carrera de San Jerónimo, 36, Madrid.

SUCURSALES Y AGENCIAS PENINSULA

Agencia Urbana en Madrid: Goya, núm. 41.
Alicante, Avilés, Barcelona (Sucursal y tres Agencias), Bilbao, Burriana, Castellón de la Plana, Elbar, Gandia, Gijón, Jerez de la Frontera, Murcia, Palafrugell, Reus, San Sebastián, Sevilla, Valencia, Vigo y Zaragoza.

ISLAS CANARIAS

La Orotava, Las Palmas de Gran Canaria, Puerto de la Cruz, Puerto de la Luz y Santa Cruz de Tenerife.

AFRICA

Bata, Puerto Iradier, Río Benito, San Carlos, Santa Isabel, Sidi Ifni, Tánger, Tetuán, Villa Bens y Villa Cisneros.

FILIALES EN EL EXTRANJERO

BANCO ESPAÑOL EN PARIS

16, Rue de la Chaussée d'Antin (Paris 9e).
Sucursal Urbana: 22, Rue du Pont Neuf (Halles).
Marsella: 28, Cours Lieutaud.

Casablanca: Boulevard Mohammed V.
Angle Rue Georges Mercie.

BANCO ESPAÑOL EN LONDRES

60, London Wall, London E. C. 2.
Sucursal Nrb.: 3, Long Acre, London, W. C. 2 (Covent Garden).
Liverpool: 6, Victoria Street.

BANCO ESPAÑOL EN ALEMANIA

Frankfurt/Main: Neue Mainzer Strasse, 52/54.
Hamburgo: Ferdinandstrasse, 64/68.

Corresponsales en las principales plazas del mundo.

BANCO HISPANO AMERICANO MADRID

Capital social 500.000.000 Ptas.
Capital desembolsado 487.500.000 »
Reservas 730.000.000 »
Capital desembolsado y reservas 1.217.500.000 »

CASA CENTRAL y DEPARTAMENTO EXTRANJERO
Plaza de Canalejas, núm. 1

SUCURSALES URBANAS:

Alcalá, núm. 68 Lagasca, núm. 40
Atocha, núm. 55 Legazpi (Gta. Doña M.ª Ana de Jesús, 12)
Avda. José Antonio, n.º 10 Mantuano, núm. 4
Avda. José Antonio, n.º 50 Mayor, núm. 30
Bravo Murillo, n.º 300 P.º Emperador Carlos V, 5
Conde de Peñalver, núm. 49 Pte. Vallecas (Avda. Albufera, 26)
Duque de Alba, n.º 15 Rodríguez San Pedro, 66
Eloy Gonzalo, n.º 19 Sagasta, núm. 30
Fuencarral, núm. 76 San Bernardo, n.º 35
J. García Morato, 158 y 160 Serrano, número 64

Aprobado por la Dirección General de Banca y Bolsa con el número 1.806